

Reporte sobre Solvencia y Condición Financiera (RSCF)

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022



Contenido

1. Resumen Ejecutivo	5
2. Descripción General del Negocio	7
2.1. El negocio y su entorno	7
2.2. Desempeño de Suscripción	9
2.3. Desempeño de las actividades de Inversión	11
2.4. Ingresos y Gastos de Operación	12
3. Gobierno Corporativo	13
3.1. Del Sistema de Gobierno Corporativo	13
3.2. Requisitos de idoneidad	15
3.3. Del Sistema de Administración Integral de Riesgos	16
3.4. De la Autoevaluación de Riesgos y Solvencia Institucional	18
3.5. Del Sistema de Control Interno	19
3.6. De la Función de Auditoría Interna	20
3.7. De la Función Actuarial	21
3.8. De la contratación de servicios con terceros	23
4. Perfil de Riesgos	24
5. Evaluación de la Solvencia	27
5.1. De los Activos	27
5.2. De los Pasivos	30
5.3. De otros pasivos	33
6. Gestión de Capital	35
6.1. De los Fondos Propios Admisibles	35
6.2. De los Requerimientos de Capital de Solvencia	36
6.3. De las diferencias entre la fórmula general y los modelos internos utilizados	37
6.4. De la insuficiencia de los Fondos Propios Admisibles para cubrir el RCS	37
7. Modelo Interno de Requerimiento de Capital de Solvencia	37
8. Anexos con información cuantitativa	38
8.1 SECCIÓN A. PORTADA	38
8.2 SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS)	40
Tabla B1 Requerimiento de Capital de Solvencia por Componente	40
Tabla B2: Elementos de Cálculo del Requerimiento de Capital por Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros	41
Tabla B3: Elementos de Cálculo del Requerimiento de Capital por Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros (RCTyFS)	42

Tabla B4: Elementos de Cálculo del Requerimiento de Capital por Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros (RCTyFS)	43
Tabla B8: Elementos del Requerimiento de Capital por Otros Riesgos de Contraparte (RCOC)	43
Tabla B9: Elementos del Requerimiento de Capital por Riesgo Operativo (RCOP)	44
8.3. SECCIÓN C. FONDOS PROPIOS Y CAPITAL	47
Tabla C1 Fondos propios y de capital	47
8.4. SECCIÓN D. INFORMACIÓN FINANCIERA	48
Tabla D1: Balance General	48
Tabla D4: Estado de Resultados Daños	50
8.5. SECCIÓN E. PORTAFOLIOS DE INVERSIÓN	51
Tabla E1: Portafolio de Inversiones en Valores	51
Tabla E2: Desglose de Inversiones en Valores que representen más del 3% del total del portafolio de inversiones.....	52
Tabla E4: Inversiones con partes relacionadas con las que existen vínculos patrimoniales o de responsabilidad	53
Tabla E5: Inversiones Inmobiliarias	54
Tabla E6: Desglose de la Cartera de Crédito.....	54
Tabla E7: Deudor por Prima.....	55
8.6. SECCIÓN F RESERVAS TÉCNICAS	56
Tabla F1: Reservas de Riesgos en Curso	56
Tabla F2: Reservas para Obligaciones Pendientes de Cumplir	56
8.7. SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN	57
Tabla G1: Número de pólizas, asegurados o certificados, incisos o fiados en vigor, así como primas emitidas por operaciones y ramos	57
Tabla G2: Costo medio de siniestralidad por operaciones y ramos.....	57
Tabla G3: Costo medio de adquisición por operaciones y ramos.....	58
Tabla G4: Costo medio de operación por operaciones y ramos.....	58
Tabla G5: Índice combinado por operaciones y ramos.....	59
Tabla G9: Resultado de la Operación de Daños.....	60
Tabla G13: Comisiones de Reaseguro, participación de utilidades de Reaseguro y cobertura de exceso de pérdida	60
8.8. SECCIÓN H. SINIESTROS.....	61
Tabla H3: Operación de daños sin automóviles.....	61
Tabla H4: Automóviles	62
8.9. SECCIÓN I. REASEGURO	63
Tabla I1: Límites máximos de retención de Instituciones de Seguros y Sociedades Mutualistas.....	63
Tabla I3: Estrategia de Reaseguro contratos proporcionales vigentes a la fecha del reporte	63
Tabla I4: Estrategia de Reaseguro contratos no proporcionales vigentes a la fecha del reporte	63

Tabla I5: Nombre, Calificación Crediticia y porcentaje de cesión a los reaseguradores	64
Tabla I6: Nombre y porcentaje de participación de los Intermediarios de reaseguro a través de los cuales la Institución cedió riesgos	65
Tabla I7: Importes Recuperables de Reaseguro.....	65
Tabla I8: Integración de saldos por cobrar y pagar de reaseguradores e intermediarios de reaseguro	66
TABLAS SIN INFORMACIÓN	67
Glosario	69

1. RESUMEN EJECUTIVO

El Reporte sobre Solvencia y Condición Financiera (en adelante, RSCF) de Quálitas Compañía de Seguros, S.A. de C.V. (en adelante, Quálitas) correspondiente al ejercicio 2022, contempla información cuantitativa y cualitativa corporativa; financiera, técnica, de reaseguro, de administración integral de riesgos, regulatoria, administrativa, operacional, económica, de nivel de riesgo, de solvencia y jurídica, dicho reporte fue aprobado por el Consejo de Administración en su sesión del 24 de abril del 2023.

Quálitas tiene como visión ser líderes en la calidad del servicio, superando las expectativas de nuestros clientes, como parte de la estrategia, durante el 2022 Quálitas logró cerrar el año con un máximo histórico de unidades aseguradas, llegando a más de 4,810 millones. Esto representa un incremento de 7.4% en relación con el ejercicio anterior, manteniendo nuestro compromiso de acelerar e impulsar el crecimiento de manera rentable, haciendo frente a los desafíos económicos, ambientales y sociales bajo una estrategia de generación de valor para sus grupos de interés, como son: accionistas, autoridades, clientes, proveedores, agentes, promotores, competencia y empleados basado en sus valores.

Quálitas, aseguradora especializada en el seguro automotriz, continúa siendo líder desde el 2007 en este ramo, durante el 2022 continuó su expansión a través de una extensa red de servicio que le ha permitido ostentar una participación de mercado de 32% en prima emitida. Se emitió un monto por concepto de prima directa superior a los \$38,864 millones de pesos (mdp), incrementando un 10.5% en relación con el ejercicio anterior. El crecimiento en la emisión refleja por un lado el incremento gradual en las tarifas durante el año, así como la progresiva recuperación en la venta de autos nuevos, 7% en relación con el 2021.

Quálitas, empresa líder en seguros en México, ha adoptado una estrategia comercial enfocada en el crecimiento rentable y sostenido de su cartera de clientes a través de la innovación continua y la preservación de una extensa red de cobertura. Al seguir esta estrategia, Quálitas busca mejorar su posición competitiva en el mercado asegurador, llevando a cabo una visión enfocada en superar las expectativas de los clientes.

En cuanto al perfil de riesgos de la empresa, se ha mantenido dentro del apetito de riesgo establecido por el Consejo de Administración. A través del análisis realizado, se ha identificado que la entidad se encuentra principalmente expuesta a los riesgos técnicos y financieros, los cuales han sido tratados mediante mecanismos de aseguramiento, control y mitigación adecuados y eficientes.

Al finalizar 2022, Quálitas ha demostrado una solvencia financiera sólida y cuenta con fondos propios de alta calidad que cumplen con el Requerimiento de Capital de Solvencia, lo que se refleja en un Índice de Solvencia de 2.18. Si bien esto representa una disminución de 30% en comparación con el ejercicio anterior, los resultados obtenidos están dentro del apetito de riesgo esperado y demuestran la resiliencia de Quálitas en un entorno competitivo fluctuante.

Durante el año 2022, a pesar del complicado entorno, Quálitas implementó las acciones necesarias para garantizar un desempeño operativo rentable, así como un portafolio de inversión bien posicionado para tomar ventaja del contexto actual. Sin embargo, las nuevas tendencias de movilidad y la acelerada inflación han dado por resultado un aumento en el Índice de Siniestralidad del 8% en relación con el del año anterior.

El costo de adquisición fue de 22.8%, un 2% menor en relación con el ejercicio anterior; derivado principalmente por el incremento en la prima emitida y que no se han presentado cambios en los porcentajes de comisión a agentes y/o instituciones financieras, siendo que estos están relacionados con el volumen de venta, así como la salud y rentabilidad de sus portafolios.

Quálitas continua a la vanguardia, particularmente, nuestra red de cobertura en México y subsidiarias internacionales se encuentra en expansión constante; durante el año, se abrieron 8 nuevas oficinas de servicio y 21 nuevas ODQ's, llegando a 551 oficinas al cierre de diciembre de 2022.

Es importante mencionar que Quálitas no realizó ningún cambio en las políticas y procedimientos aplicados, considerando las facilidades regulatorias y comunicados publicados tanto por la CNSF como por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Así mismo hizo entrega de toda la información solicitada por las mismas en tiempo y forma y dio cumplimiento a la normatividad vigente en materia de revelación y publicación de información.

La información que se presenta a continuación contiene información de Quálitas y su subsidiaria Quálitas El Salvador. Cabe señalar que Quálitas no pertenece a ningún grupo financiero.

2. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL NEGOCIO Y RESULTADOS

2.1. El Negocio y su Entorno

Quálitas fue fundada en 1994 y es la compañía con mayor participación de mercado en la industria del seguro automotriz en México. Su modelo de negocios y la forma especializada en que opera en seguro de auto sustenta su eficiencia y le ha permitido ofrecer un servicio de primera calidad bajo la red de cobertura más grande de México.

Quálitas es una sociedad anónima de capital variable cuyo domicilio fiscal se encuentra en Calle José María Castorena No. 426, Col. San José de los Cedros, Cuajimalpa, 05200, Ciudad de México.

La tenencia accionaria de Quálitas se encuentra explicada en el siguiente cuadro:

	Accionistas	Acciones de Clase I Capital Fijo	% de Participación
Quálitas Compañía de Seguros, S.A. de C.V.	Quálitas Controladora, S.A.B. de C.V.	15,597,006,496	99.9998968%
	Joaquín Brockmann Domínguez	2	0.000001280%
	María Brockman Domínguez	2	0.000001280%
	María Brockman Domínguez y Joaquín Brockmann Domínguez (en partes iguales)	1	0.000000630%
	Otros accionistas no identificados	16,085	0.010312866%
	TOTAL	15,597,022,586	100.00%



La CNSF ha otorgado a Quálitas la autorización de funcionamiento de la operación de seguros de daños, para la República Mexicana, en los ramos de:

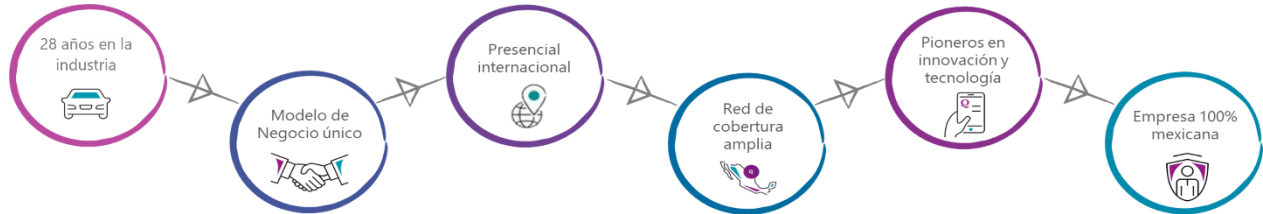
- Responsabilidad civil y riesgos profesionales
- Incendio
- Automóviles
- Diversos, así como terremoto
- Otros riesgos catastróficos

La Superintendencia del Sistema Financiero (SSF) otorgó la autorización de su subsidiaria en El Salvador para la operación de Daños con el ramo de automóviles. Así mismo Quálitas opera el reaseguro para su subsidiaria.



La cobertura que ofrece Quálitas en la República Mexicana es a nivel nacional. Así como en El Salvador, a través de su subsidiaria.

Quálitas es una compañía enfocada en satisfacer las necesidades de sus clientes y de mejora continua por lo que los principios que continúan asegurando el éxito en su modelo de permanencia en el tiempo son los siguientes:



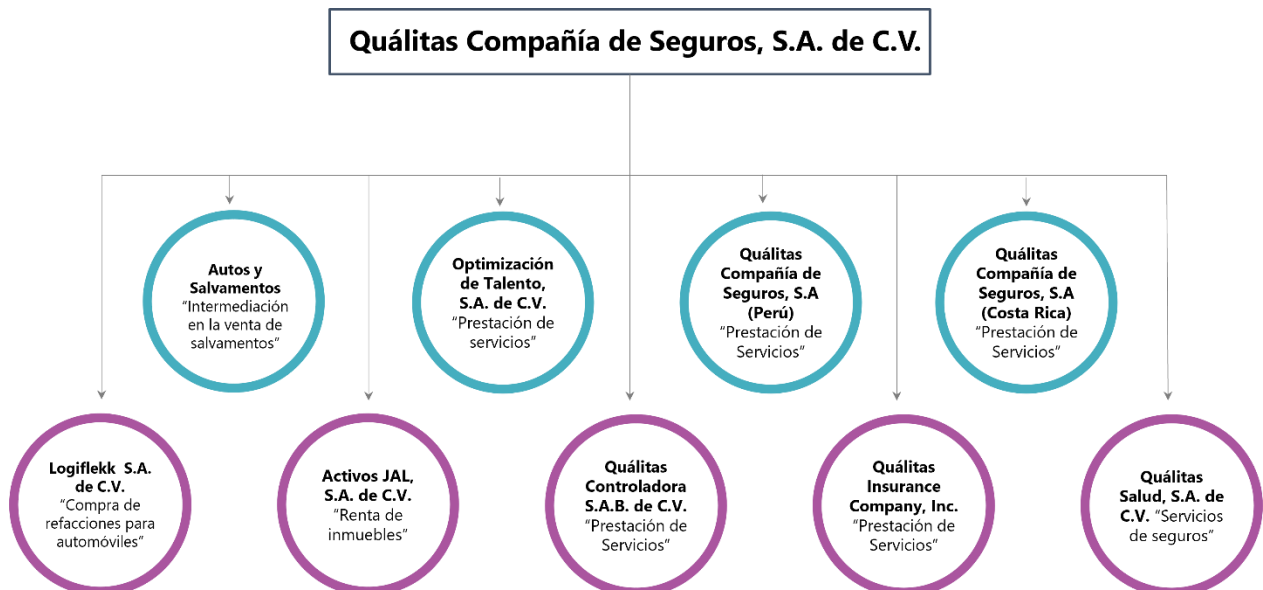
En relación con el robo de vehículos asegurados en México, de acuerdo con las últimas cifras reportadas por la Oficina de Riesgos Asegurados (OCRA) este aumentó 2.5% para Quálitas durante el año; si bien parece haber un punto de inflexión en la tendencia positiva de los últimos 3 años, la estadística aún se ubica 20.7% por debajo de los niveles de 2019. Durante el año, Quálitas recuperó el 46.2% de las unidades robadas, 1.6 puntos porcentuales por arriba del promedio de la industria.

Por otro lado, de acuerdo con la Asociación Mexicana de Distribuidores de Automotores (AMDA), la venta de coches nuevos en México presentó un crecimiento de 7% al cierre del año.



Al cierre de 2022, Quálitas cuenta con un máximo histórico de unidades aseguradas, llegando a 4.8 millones de unidades aseguradas, lo que representa un incremento del 7.4% respecto al año anterior.

Durante 2022 Quálitas llevo a cabo operaciones con las siguientes partes relacionadas:



Quálitas establece como política mantener un capital contable mínimo de 1.50 veces el capital regulatorio requerido y en caso de que existiera un excedente entre el 50% y el 90%, el Consejo de Administración realizará un análisis para determinar si se realiza distribución de dividendos, considerando las necesidades de capital que se tengan para proyectos futuros.

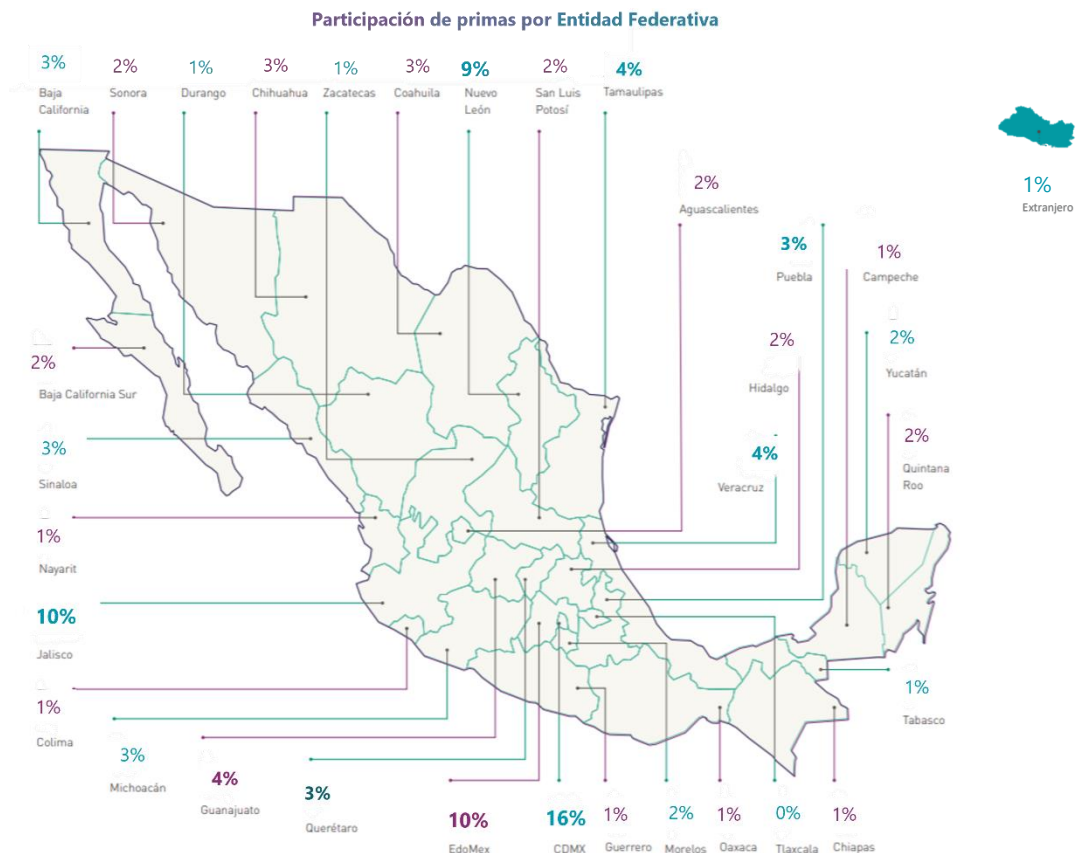
Durante el ejercicio de 2022 y 2021 se decretaron lo siguientes dividendos:

- El 17 de marzo de 2022, la Asamblea General Ordinaria de Accionistas decretó dividendos provenientes de utilidades retenidas por la cantidad de \$3,300,000,000 a razón de \$0.211579 por acción, mismos que fueron pagados en transferencia electrónica de fondos.
- El 16 de marzo de 2021, la Asamblea General Ordinaria de Accionistas decretó dividendos provenientes de utilidades retenidas por la cantidad de \$4,300,000,000 a razón de \$0.275693 por acción, mismos que fueron pagados en transferencia electrónica de fondos.

2.2. Desempeño de Suscripción

El importe de las primas emitidas en mdp por Quálitas al 31 de diciembre del 2022 y 2021 es:

Millones de Pesos				
Primas				
Ramo	Subramo	2022	2021	Variación
Automóviles	Autos	19,869	18,023	10%
Automóviles	Camiones	18,305	16,128	13%
Automóviles	Turistas	350	293	19%
Automóviles	Fronterizos	324	724	-55%
Responsabilidad Civil	Otros	15	3	400%
		38,864	35,171	11%



El costo neto de adquisición y costo neto de siniestralidad por operación, ramo y subramo del año 2022 y 2021 se muestran a continuación:

Millones de Pesos

Costo Neto de Adquisición				
Ramo	Subramo	2022	2021	Variación
Responsabilidad Civil	Otros	1	0	100%
Automóviles	Automóviles residentes	4,806	4,701	2%
Automóviles	Camiones residentes	3,569	3,087	16%
Automóviles	Automóviles turistas	214	172	24%
Automóviles	Otros	205	169	21%
		8,795	8,129	8%

Millones de Pesos

Costo de Siniestralidad				
Ramo	Subramo	2022	2021	Variación
Responsabilidad Civil	Otros	2	0	100%
Automóviles	Automóviles residentes	12,792	10,940	17%
Automóviles	Camiones residentes	12,189	9,857	24%
Automóviles	Automóviles turistas	139	115	21%
Automóviles	Otros	347	295	18%
		25,469	21,207	20%

Durante 2022 y 2021 Quálitas mantuvo acuerdos para el pago de comisiones contingentes con intermediarios y personas morales que ascendieron a \$1,027y \$762 mdp representando un 2.66% y 2.37% de las primas emitidas para el ejercicio, respectivamente.

Quálitas celebró acuerdos para el pago de comisiones contingentes con personas físicas, personas morales y otras que no son agentes, de acuerdo con lo siguiente:

- ☉ Para productos de daños se tienen bases y criterios de participación celebrados en los acuerdos relacionados con el volumen de primas, con el crecimiento y con la siniestralidad de cada ejercicio. Los pagos de las comisiones contingentes se pagan en forma anual.
- ☉ Para otros intermediarios que no son agentes se tienen celebrados acuerdos de compensación en donde las bases se determinan sobre montos fijos que dependen del volumen de ventas anuales. Los pagos de las comisiones contingentes se pagan en forma mensual.

Quálitas o sus accionistas, no mantienen participación alguna en el capital social de las personas morales con las que Quálitas tiene celebrados acuerdos para el pago de comisiones contingentes.

2.3. Desempeño de las Actividades de Inversión

Los instrumentos de deuda que generan flujos de efectivo que no cumplen con el criterio SPPI, son medidos a valor razonable a través de resultados. Los dividendos son reconocidos en resultados, a menos que representen claramente una recuperación en el costo de inversión, en cuyo caso se reconocen en la Utilidad Integral.

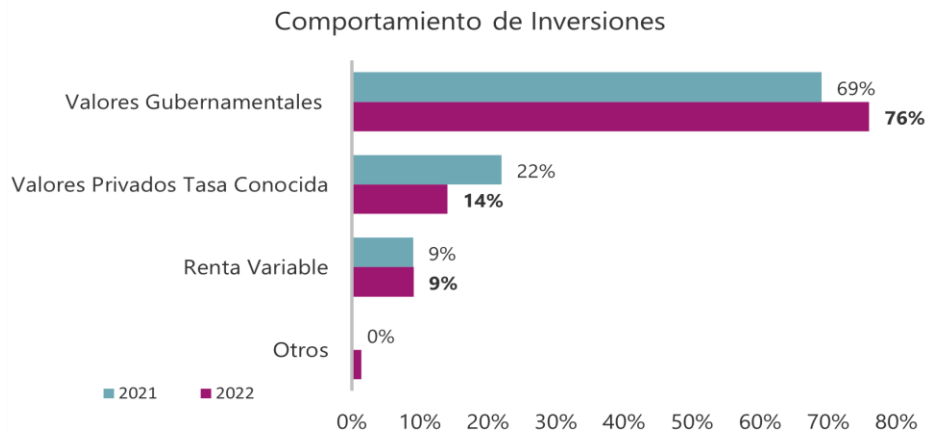
A partir del 1 de enero de 2022, la CNSF reglamenta las bases sobre las cuales se efectúan las inversiones, para lo cual, ha establecido un criterio contable y de valuación, que clasifica las inversiones atendiendo a la intención de la administración sobre su tenencia, como se menciona a continuación.

- 📌 **NIF B-17 “Determinación del valor razonable”** – Establece las normas de valuación y revelación en la determinación del valor razonable.
- 📌 **NIF C-2 “Inversión en instrumentos financieros”** – Quálitas determinó el modelo de negocio que utilizó para la administración de sus inversiones en instrumentos financieros utilizando dos categorías IFN o IFCV.

	Modelo de Negocio (portafolio)	Criterio para la clasificación de activos	Clasificación de activos	Impacto de Valuación
Norma NIF C-2	Instrumento Financiero Negociable (IFN)	Definido por el Modelo de Negocio	Instrumento financiero Negociable (IFN)	Estado de Resultados
	Instrumento Financiero para Cobrar o Vender (IFCV)		SÍ pasa la prueba SPPI: Instrumento Financiero para Cobrar o Vender (IFCV)	Capital Contable (a través de ORI)
			NO pasa la prueba SPPI: Instrumento Financiero Negociable (IFN)	Estado de Resultados

- 📌 **NIF C-3 “Deterioro de los instrumentos financieros por cobrar”** – Quálitas deberá apegarse a lo establecido en esta NIF, siempre y cuando ello no sea contrario a lo establecido en la LISF.
- 📌 **NIF C-19 “Instrumentos financieros por pagar”** – Los principales cambios que incluye esta NIF consisten en determinar cuándo y cómo deben reconocerse las pérdidas esperadas por deterioro de IFC.

Las inversiones llegaron a \$25,195 mdp lo que representó un incremento del 5.7% en comparación con el ejercicio 2021. Respecto al Resultado Integral de Financiamiento, este incrementó a \$1,710 mdp, que representa un 14.2% más en relación con el ejercicio anterior.



2.4. Ingresos y Gastos de Operación

Durante el ejercicio de 2022 y 2021 las primas emitidas ascendieron a \$38,864 y \$35,171 mdp respectivamente, lo que representa un incremento de 10.5%.

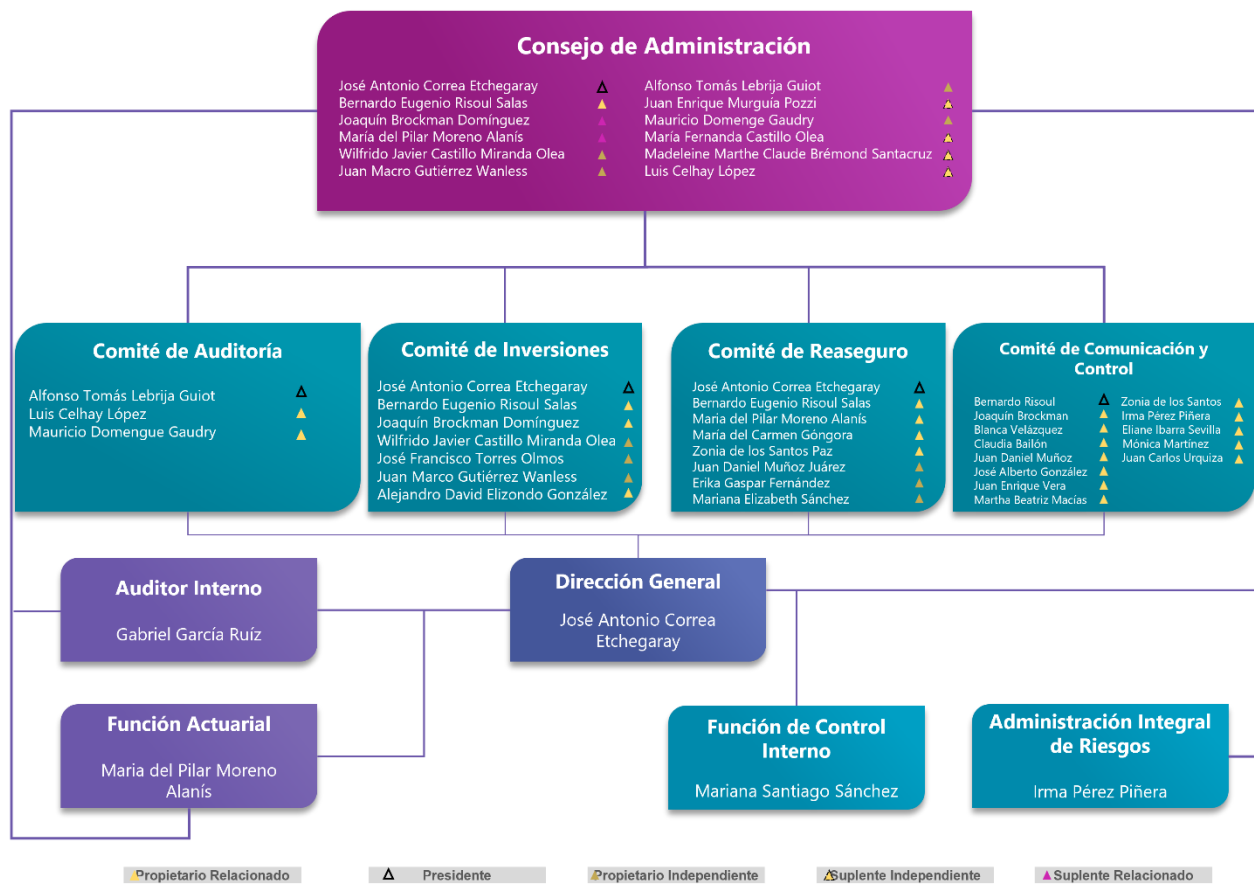
Los gastos operativos netos durante el ejercicio 2022 y 2021 fueron de \$987 y \$1,328 mdp, representando un decremento del 25.6%, principalmente por la disminución en el rubro de remuneraciones y prestaciones al personal.

Así mismo durante 2021 se obtuvieron ingresos por servicios análogos y conexos por \$9.5 respectivamente, mismos que fueron reclasificados para efectos de presentación.

3. GOBIERNO CORPORATIVO

3.1. Del Sistema de Gobierno Corporativo

La estructura del Sistema de Gobierno Corporativo, definido para la administración de Quálitas, se encuentra instaurado desde el año 2015 de la siguiente forma:

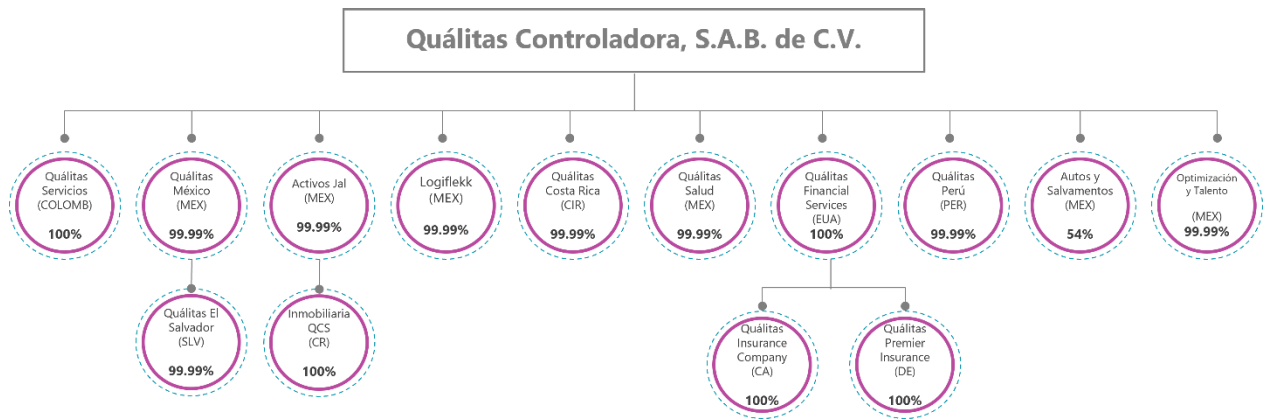


Durante 2022 se realizaron los siguientes cambios en la composición del Consejo de Administración:

- El Consejo de Administración designó al Sr. Luis Celhay López como suplente independiente.

Adicionalmente en Asamblea de Accionistas se realizaron los siguientes acuerdos:

- Ratificó al Sr. José Antonio Correa Etchegaray, como Director General.
- Ratificó a Bernardo Eugenio Risoul Salas, como Director General Internacional.
- Ratificó a Bernardo Eugenio Risoul Salas, como Director de Finanzas.



Las operaciones relacionadas celebradas durante el ejercicio 2022 fueron las siguientes:

- 🔗 Contrato de renta y mantenimiento con Quálitas Salud el 1 de abril de 2022.
- 🔗 Pólizas de seguros con Quálitas Salud.
- 🔗 Contrato de prestación de servicios especializados compartidos con Quálitas Salud el 2 de septiembre de 2022.
- 🔗 Reconocimiento de adeudo con Quálitas Salud el 30 de septiembre de 2022.



El Consejo de Administración, así como sus Comités, definieron, revisaron, aprobaron y/o ratificaron una serie de políticas y procedimientos para regular y fortalecer diversos aspectos relacionados con el Sistema de Gobierno Corporativo, encaminadas a definir su estructura, composición y regular las relaciones entre los órganos que los conforman, para de esta forma, asegurar la transparencia y coordinación en el ejercicio de sus facultades.

Quálitas ha determinado la política de remuneración a los directores relevantes en función del puesto y responsabilidad con base en el desempeño y resultados operativos obtenidos. Una parte importante de la compensación total de los Directivos Relevantes está formada por la compensación variable que está relacionada directamente con los resultados de los proyectos estratégicos definidos por la Dirección General de Quálitas Compañía de Seguros, S.A de C.V. y la Presidencia del Consejo de Administración de Quálitas Controladora, S.A.B. de C.V. para cada caso en particular. El logro de estos objetivos permite al ejecutivo estar en una posición competitiva con relación al mercado.

Anualmente se lleva a cabo un análisis de mercado con información generada, entre otras fuentes, por la encuesta anual de sueldos y salarios organizada por la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros (AMIS), realizada por Willis Towers Watson.

Como parte de la gestión del Sistema de Gobierno Corporativo de Quálitas, el Comité de Auditoría es el encargado de definir y aprobar los mecanismos anticorrupción y de integridad que regirán el actuar, en el ejercicio de sus funciones, de todos los Consejeros, Comisarios, Funcionarios, empleados de Quálitas, siendo los Directivos y los responsables de área los encargados de velar su cumplimiento, así como preservar los principios y valores que rigen a Quálitas.

Así mismo, hacemos extensivo y de su conocimiento los mecanismos anticorrupción e integridad a nuestros socios comerciales, proveedores y prestadores de servicios a través de las Normas operativas que rigen nuestra práctica de negocio.

Cabe señalar que la capacitación constante es medular para Quálitas, de forma que como parte del programa anticorrupción y de integridad, se contempla anualmente la certificación, evaluación y aprobación de cursos en materia de Código de Ética y Conducta, Principios Comerciales, Prevención de Lavado de Dinero y Financiamiento al Terrorismo, Protección de Datos Personales y Conflicto de Interés, cuya finalidad es instruir y permear el conocimiento del actuar en el desempeño diario de las funciones de todos sus colaboradores, los cuales son impartidos mediante la plataforma de Universidad Quálitas.

De las partes medulares del programa anticorrupción y de integridad definido por Quálitas es el Comité de Ética y el establecimiento de un canal de denuncia, Q-Transparencia, el cual es confidencial, anónimo (en caso de así desearlo). Dicha plataforma es administrada por un tercero independiente y de fácil acceso a toda aquella persona que desee expresar cualquier denuncia, sugerencia o felicitación.

Q-Transparencia se encuentra alineado a las mejores prácticas a nivel internacional por lo que se encuentra disponible a través de nuestra página pública para que sea utilizado por nuestros socios estratégicos, proveedores, prestadores de servicios, agentes y clientes (asegurados o terceros). Así mismo Quálitas define la prohibición de cualquier represalia a los denunciantes.

Cualquier incumplimiento a las políticas y procedimientos que norman el actuar de nuestras funciones traerá como consecuencia, según la gravedad del caso, la imposición de las sanciones previstas en el Reglamento Interno de Trabajo y, de ser necesario, las establecidas en las leyes que sean aplicables.

3.2. Requisitos de Idoneidad

Quálitas cuenta con una Política para la Designación, Renuncia y Remoción del Director General y Funcionarios aprobada por su Consejo de Administración en la cual se establecen los requisitos que deben cumplir los funcionarios para su designación.

Como parte de su proceso de contratación, se integra el expediente de cada uno de los Funcionarios con la evidencia documental que amparan los siguientes aspectos:



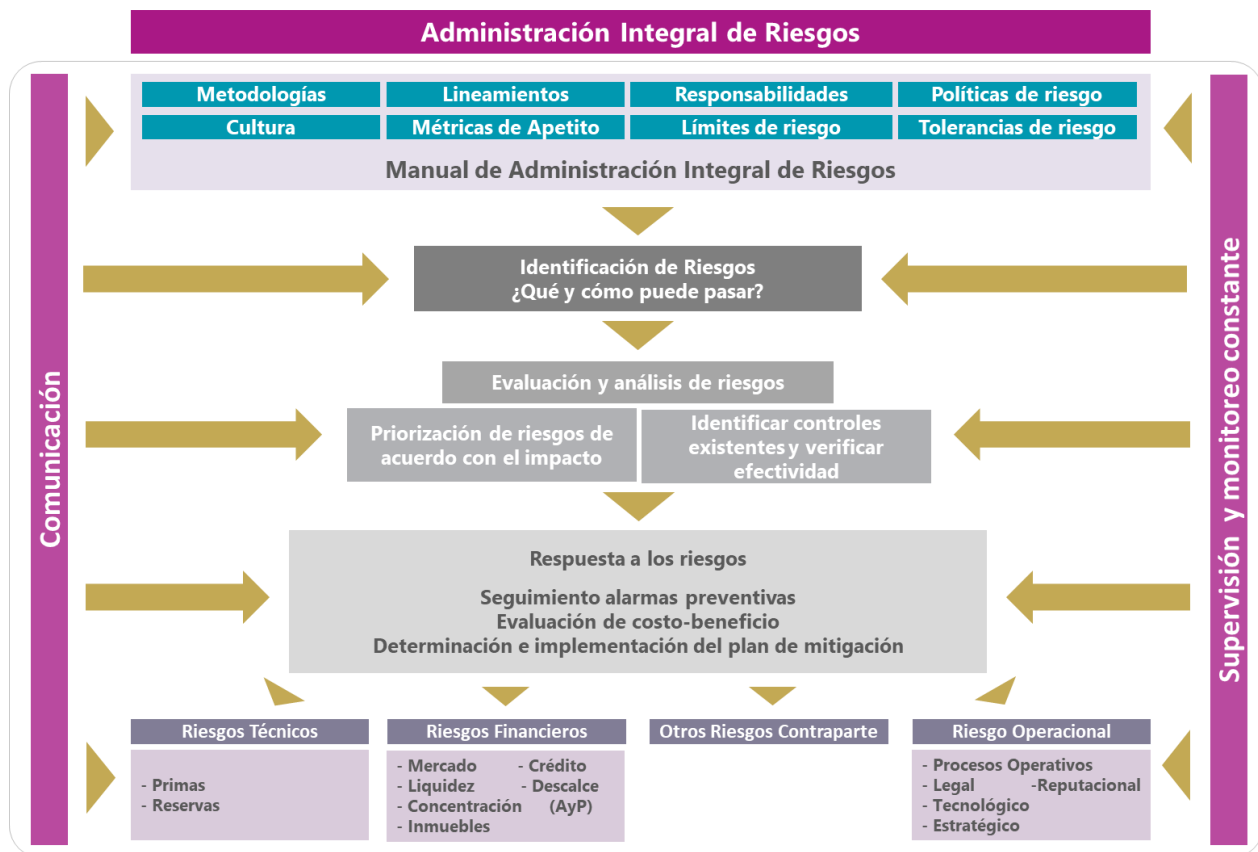
Así mismo realiza la actualización anual del expediente, validando que el funcionario no se encuentre en situaciones restringidas o de incompatibilidad previstas en las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas aplicables a cada disposición.

3.3. Del Sistema de Administración Integral de Riesgos

Quálitas cuenta con un sistema de administración integral de riesgos eficaz y permanente diseñado para asegurar las exposiciones a los riesgos de Suscripción del Seguro de Daños, Financieros y Operativos, así como cualquier otro riesgo relevante que se detecte y reconozca por los niveles adecuados, evitando posibles conflictos de intereses entre decisiones operativas y de control de riesgo, así como contar con los mecanismos de seguimiento para evitar incurrir en riesgos no autorizados.

Dentro del Gobierno Corporativo, la función de Administración Integral de Riesgos cuenta con: independencia, autonomía, autoridad suficiente, acceso directo a los órganos de dirección y gobierno que tengan la responsabilidad de la fijación y supervisión de la estrategia y las políticas de riesgos y con un Manual de Administración Integral de Riesgos, en el cual se definen los lineamientos, responsabilidades y facultades para realizar la adecuada gestión de riesgos, el cual se autoriza y monitorea continuamente por los órganos de gobierno correspondientes.

El marco del Sistema de Administración Integral de Riesgos (SAIR) considera lo siguiente:



La evaluación, monitoreo y seguimiento, se realiza de acuerdo con la periodicidad y relevancia definida para cada uno de los riesgos. Los principales riesgos a los que se encuentra expuesta Quálitas son: Riesgos de Suscripción del Seguro de Daños, Riesgos Financieros, Otros Riesgos de Contraparte y Riesgo Operacional, como se puede apreciar en el diagrama anterior.

La compañía ha priorizado esfuerzos para que cada una de las áreas operativas sea responsable de gestionar el riesgo, identificando con claridad sus segmentos de negocio, actividades, clase y nivel de riesgos en los que puede incurrir. Con base en la correcta delegación de facultades, se delimitan responsabilidades y ámbitos de decisión, en materia de riesgos, con el nivel de detalle necesario.

Una parte importante del Gobierno Corporativo es el monitoreo que se realiza a los riesgos, a través de los comités:

- ❑ El Comité de Inversiones, el cual sesiona mensualmente dando seguimiento a los límites de cumplimiento establecidos para los riesgos financieros.
- ❑ El Comité de Auditoría da seguimiento a todos los riesgos durante sus sesiones.
- ❑ El Comité de Comunicación y Control da seguimiento a la metodología de Enfoque Basado en Riesgos y del Grado de Riesgo de los Clientes relativos al Art. 492 de la LISF.
- ❑ El área de Administración Integral de Riesgos reporta directamente a la Dirección General y elabora un informe trimestralmente con el nivel de cumplimiento del apetito de riesgos al Consejo de Administración y al Comité de Auditoría.

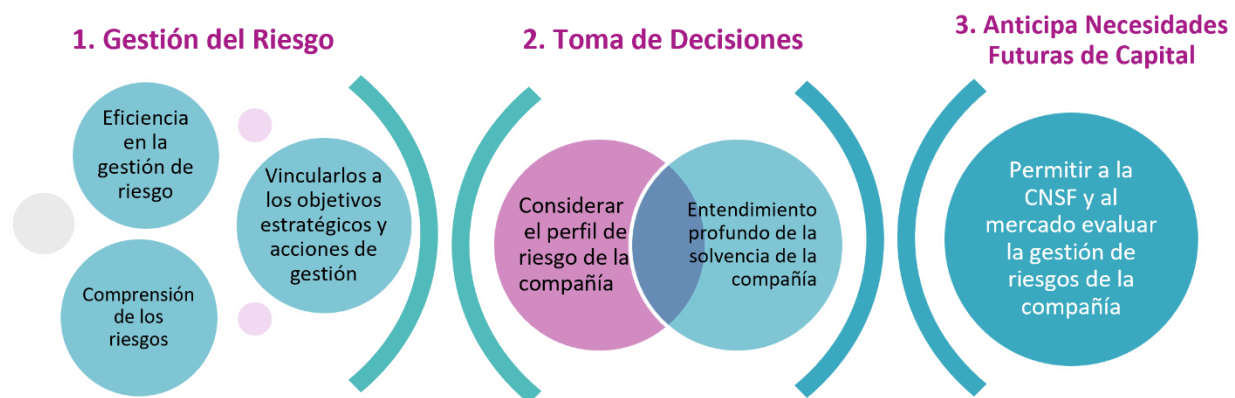
La información que se presenta a los órganos de gobierno se entrega en informe ejecutivo y detallado.

Adicionalmente, durante 2022 como parte de la gestión y mitigación de riesgos a los que se encuentra expuesta Quálitas en materia de seguridad de la información y protección de datos personales; como estrategia dirigida se contemplaron y mantuvieron en monitoreo constante las acciones de mitigación, conservando herramientas corporativas que garantizan el cumplimiento de la Norma PCI – DSS. Lo anterior, ha permitido a Quálitas posicionarse ante la competencia y estar en vanguardia tecnológica.

3.4. De la Autoevaluación de Riesgos y Solvencia Institucional

La Autoevaluación de Riesgos y Solvencia Institucional (en adelante ARSI) es un proceso que tiene como objetivo identificar, valorar, supervisar, monitorear e informar de los riesgos a corto y mediano plazo que afectan a Quálitas, garantizando que los fondos propios admisibles disponibles sean suficientes para cubrir las necesidades globales de solvencia en todo momento.

Quálitas al realizar la ARSI cuenta con:



Los resultados de este proceso, así como los hallazgos proporcionan información que permiten supervisar los riesgos, fortalecer la toma de decisiones, y, en caso necesario, redefinir posibles cambios en la estrategia de negocio.

El área responsable de realizar la ARSI es Administración Integral de Riesgos, sin embargo, hay diversas funciones involucradas en el proceso, que forman parte del modelo de gobierno de la ARSI. Estas funciones son: Consejo de Administración, Comité de Auditoría, Comité de Inversiones, Dirección General, función actuarial, función de auditoría interna y función de control interno.

Quálitas cuenta con un actuario certificado encargado de elaborar y firmar la Prueba de Solvencia Dinámica dando cumplimiento a lo que exige la regulación, quien presenta al Consejo de Administración los resultados de su evaluación, los cuales forman parte de la ARSI.

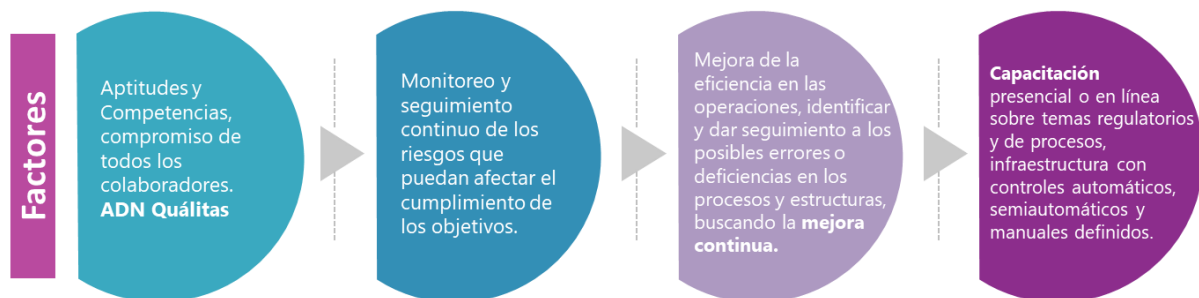
El proceso de la ARSI forma parte integral de los procesos de Quálitas, por lo que se cuenta con una herramienta informática para su gestión cuantitativa, la cual, está documentada de manera interna, mediante el Manual de la ARSI y Manual de la Herramienta ARSI, publicados en el sistema interno de políticas y procedimientos a los cuales tienen acceso las áreas partícipes en el proceso, así como el área de auditoría interna, el auditor externo y el actuario independiente.

Durante el ejercicio 2022, el área de Administración Integral de Riesgos dio seguimiento a las Métricas de Apetito al Riesgo definidas, evaluando el nivel de cumplimiento, los resultados y hallazgos identificados en la elaboración de la Prueba de Solvencia Dinámica. El informe de la ARSI fue puesto a disposición del Consejo de Administración y presentado al Comité de Auditoría en junio de 2022. Posteriormente se presentó al Consejo de Administración en Julio de 2022, quienes realizaron la revisión y aprobación de esta, para finalmente presentar ante la CNSF como parte del reporte regulatorio RR-2 sobre gobierno corporativo en agosto de 2022, de conformidad con lo estipulado en la disposición 38.1.3 de la Circular Única de Seguros y Fianzas.

3.5. Del Sistema de Control Interno

El sistema de control interno que se tiene implementado en Quálitas es un proceso que abarca todos los niveles de la organización y se encuentra diseñado para dar una seguridad razonable al cumplimiento de sus objetivos estratégicos, operativos, de cumplimiento regulatorio, normatividad interna y externa, así como de confiabilidad en la información financiera.

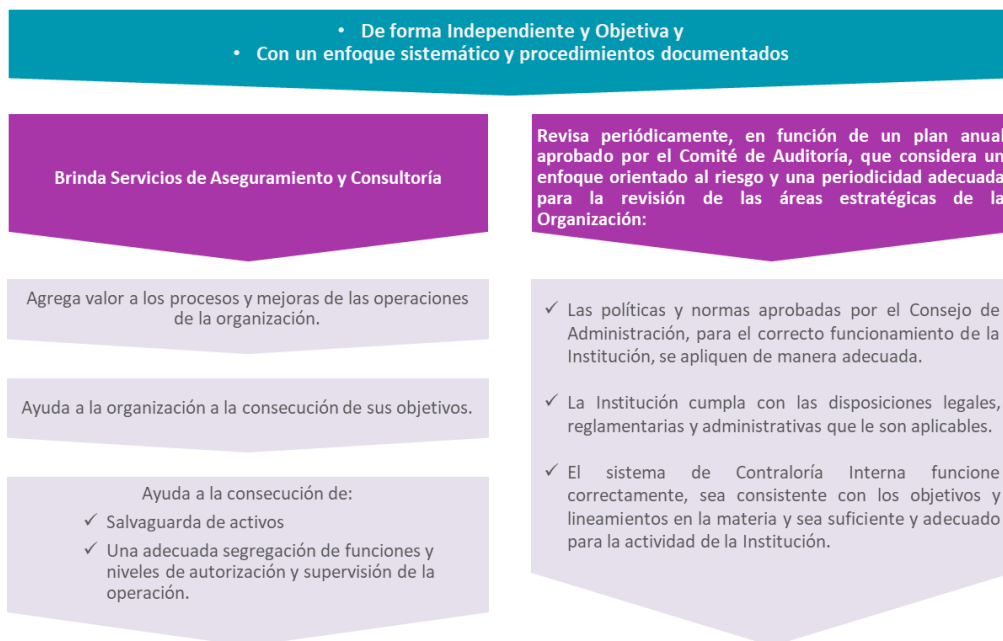
Los factores que Quálitas promueve para mantener un ambiente de control interno sano son:



La función del control interno es responsabilidad del Director General, quien ha delegado en el área de Control Interno dicho cometido para lo cual se han establecido una serie de lineamientos dentro de la Política del Sistema de Control Interno a los que todas las áreas de Quálitas deben de apegarse.

3.6. De la Función de Auditoría Interna

Como parte del Sistema de Gobierno Corporativo, Quálitas cuenta con el área de Auditoría Interna, establecida como un sistema efectivo y permanente, encargada de la revisión y verificación del cumplimiento de la normativa interna y externa aplicable, en la realización de sus actividades:



Independencia y objetividad: Para garantizar su independencia, el Consejo de Administración y el Comité de Auditoría son los únicos órganos de control facultados para la aprobación de políticas, procedimientos y estatutos de Auditoría Interna, así como el acceso irrestricto e ilimitado a todas las operaciones de la compañía.

Garantiza la eficacia de los controles internos: la función de Auditoría Interna está facultada por el Consejo de Administración para llevar a cabo un programa general y exhaustivo de auditorías internas a la Institución, que permiten, mediante la aplicación de pruebas selectivas:

- 🔍 Evaluar el adecuado funcionamiento operativo de las áreas y su apego al sistema de contraloría interna y al sistema de gobierno corporativo, así como vigilar la observancia del código de ética y conducta de la Organización.
- 🔍 Verificar que los mecanismos de control interno conlleven a la protección de los recursos y el apego a las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas aplicables.
- 🔍 Verificar que los sistemas informáticos cuenten con mecanismos para preservar la integridad, confidencialidad, disponibilidad de la información y que se cuente con planes de contingencia y medidas necesarias para evitar pérdidas de información, así como para su recuperación.

- Cerciorarse del nivel de suficiencia, confiabilidad, consistencia, oportunidad y relevancia de la información financiera, técnica, de reaseguro y estadística, para la toma de decisiones y su entrega oportuna y correcta a las autoridades competentes.
- Valorar la eficacia de los procedimientos de control interno para prevenir y detectar actos u operaciones con recursos que procedan o representen el producto de un probable delito, así como para la comunicación de información relacionada con irregularidades, la atención de oportunidades o debilidades de control y la atención de quejas y denuncias.
- Verificar la estructura organizacional autorizada por el Consejo de Administración, así como la efectiva segregación de funciones y ejercicio de facultades atribuidas a cada área, en relación con la independencia de las distintas funciones que lo requieren.
- Verificar el procedimiento mediante el cual el Área de Administración Integral de Riesgos da seguimiento al cumplimiento de los límites, objetivos, políticas y procedimientos en materia de administración integral de riesgos, acorde con las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas aplicables, así como con las políticas aprobadas por el Consejo de Administración en esa materia.
- Aplicar procedimientos para evaluar y reportar, el cumplimiento de los terceros que la Institución contrate para la prestación de servicios para su operación, conforme a la normativa aplicable.
- Realizar evaluaciones anuales a los Sistemas de Gestión (ISO) implementados por la Compañía y los resultados forman parte de los informes al Comité de Auditoría.

Se da seguimiento a las deficiencias o desviaciones relevantes, con el fin de que sean subsanadas oportunamente.

Los resultados más relevantes de dichas evaluaciones son presentados trimestralmente, directamente al Comité de Auditoría y a la Alta Dirección, para la toma de decisiones.

3.7. De la Función Actuarial

El Consejo de Administración ratificó a la responsable de la función actuarial la cual es gestionada por personal con conocimiento y experiencia suficiente de acuerdo con los lineamientos establecidos en la CUSF.

La función actuarial es la encargada de coordinar las labores actuariales relacionadas con el diseño y viabilidad técnica de los productos de seguros, el cálculo y valuación de las reservas técnicas y la suscripción de riesgos, así como pronunciarse sobre la idoneidad de los contratos de reaseguro y otros mecanismos para la transferencia de riesgos, y apoyar en las labores relativas al: cálculo del Requerimiento del Capital de Solvencia (RCS), la gestión de activos y pasivos, la elaboración de la Autoevaluación de Riesgos y Solvencia Institucional (ARSI), la realización de la Prueba de Solvencia Dinámica y otras pruebas de estrés, así como contribuir a la aplicación efectiva del Sistema de Administración Integral de Riesgos.

La función actuarial ha instaurado dentro de sus procesos los controles necesarios para garantizar que la función sea efectiva y permanente, entre los cuales se encuentran procesos de

revisión, evaluación y comunicación directa al Consejo de Administración, Comité de Auditoría, Comité de Reaseguro y Dirección General para reportar cualquier desviación en las funciones asignadas, así como cualquier conflicto de interés detectado.

La función actuarial trabaja en coordinación con las diferentes áreas operativas y con el área de Administración Integral de Riesgos lo que permite una adecuada toma de decisiones en concordancia con el plan de negocio de la institución.

A continuación, se detallan los controles y medidas para cada área.

Productos

- ❑ El desarrollo, elaboración y registro de productos se apega a lo que indica el Art. 201 de la LISF, Título 4. De los productos de seguros y de las notas técnicas y documentación contractual de seguros y fianzas y capítulo 4.3 De los estándares de práctica actuarial aplicables a la elaboración de notas técnicas de productos de seguros, y de fianzas.
- ❑ Para cumplir con la disposición 3.5.2 Capítulo 25 de la CUSF, el responsable de los productos de seguros de autos que incluye la elaboración, revisión y registro cuenta con la certificación vigente y registro ante la CNSF para el desarrollo de las notas técnicas y la valuación de reservas técnicas en el campo de seguro de daños.
- ❑ Como parte del área responsable de productos se cuentan con abogados destinados únicamente a revisar y complementar la documentación contractual que acompañan al registro de productos de acuerdo con el Capítulo 4.1. y la disposición 4.1.2 de la CUSF.
- ❑ Mensualmente se revisan las bases de datos que se utilizan para estimar los parámetros que componen la prima cuidando que esta sea oportuna, confiable, homogénea y suficiente para así dar cumplimiento a la disposición 4.1.6 del Capítulo 4.1 del registro de productos de seguros de la CUSF.
- ❑ Revisión periódica de la información y situación de los productos de seguros.
- ❑ Actualización periódica de la documentación contractual de acuerdo con las recomendaciones de la CNSF o CONDUSEF.

Reservas

- ❑ Conforme a las disposiciones 5.1.1 y 5.2.1 de la CUSF para el cálculo de la Reserva de Riesgos en Curso como para Siniestros Ocurridos y No reportados respectivamente, el cálculo se efectúa conforme a la metodología registrada y aprobada ante la CNSF para ambas reservas.
- ❑ La información de primas y siniestros se genera mensualmente y corresponde a la utilizada para el cálculo de las reservas, dividiendo, así como a lo contabilizado.
- ❑ Los parámetros que se utilizan para el cálculo de la reserva son revisados por dos personas, el responsable de la generación de la información y otra que conoce el proceso, a fin de minimizar el riesgo de tomar datos que no correspondan y como parte del control mensualmente quedan resguardados los datos que fueron utilizados para el cálculo correspondiente.

Reaseguro

- ❏ Para la contratación y colocación de los contratos de reaseguro estos se efectúan conforme a las disposiciones 9.4.2 de la CUSF.
- ❏ Los contratos de reaseguro con los que cuenta actualmente Quálitas que sean adecuados para el tipo de cartera, riesgos que suscribe y apetito de Riesgo de la compañía, es decir, conforme a las características del riesgo se busca la cobertura adecuada que garantice la protección del riesgo y a su vez evitar las posibles desviaciones por severidad de ciertos riesgos, y estos se ponen a consideración de las sesiones de comité de reaseguro para tomar la mejor opción de protección. Adicionalmente Quálitas mantiene un control adecuado entre la suscripción de riesgos y la colocación de dichos riesgos ante el reasegurador.

3.8. De la Contratación de Servicios con Terceros

Quálitas cuenta con una Política para la Contratación de Servicios con Terceros, en la cual se establecen los procesos, las áreas y los órganos de gobierno encargados de dar seguimiento y autorizar su contratación, así como asegurar que estas, cumplan con los lineamientos establecidos.

Se consideran como Terceros aquellos proveedores de servicio que son críticos de acuerdo con la naturaleza y relevancia en la operación de Quálitas de acuerdo con lo establecido en el Capítulo 12.1 de la CUSF.

Los responsables de las áreas operativas autorizadas para contratar a un tercero, someten al visto bueno del Comité de Auditoría los elementos de cumplimiento ofrecidos por el Proveedor, con la finalidad de que este Órgano de Gobierno Corporativo, con base en su experiencia así como siguiendo los lineamientos previstos en la LISF, CUSF y la Política ya mencionada, realicen un proceso de evaluación del Tercero verificando que cuente con la experiencia, capacidad técnica, planes de continuidad (en caso de algún evento que evite la adecuada prestación del servicio) así como los recursos humanos, financieros y materiales necesarios para garantizar los niveles de servicio, control, confiabilidad que Quálitas ofrece a sus clientes para posteriormente obtener la autorización de la Dirección General y la validación de requisito por la Dirección de Administración Integral de Riesgos. De igual forma, verifica que no exista conflicto alguno de interés de acuerdo con las políticas establecidas que pueda mermar la capacidad en la entrega de los servicios.

Una vez realizado dicho análisis se requiere contar con la autorización de la Dirección General para su contratación. Todas las operaciones por terceros son vigiladas y autorizadas de acuerdo con las facultades internas establecidas.

El responsable del área de Administración Integral de Riesgos y de Control Interno presentó al Comité de Auditoría el informe sobre la contratación de servicios con terceros en su sesión del 21 de septiembre de 2022.

4. PERFIL DE RIESGOS

En este apartado se muestra el perfil de riesgo de Quálitas en el que se proporciona para cada categoría de riesgos: la exposición, la concentración, la reducción y la sensibilidad al riesgo, tomando en cuenta la categorización empleada para el cálculo del Requerimiento de Capital de Solvencia y el Manual de Administración Integral de Riesgos autorizado por el Consejo de Administración.

Riesgos Financieros

Exposición	Concentración	Mitigación	Sensibilidad
<p>La medición se calcula como la participación de los ingresos financieros respecto al RCS que equivale a 27.97%. Así mismo se realiza el monitoreo a través del VaR por clasificación de activo.</p> <p>El porcentaje de participación de los riesgos financieros respecto al RCS incrementó en 31.12% respecto del año anterior, derivado del cambio de la composición de la cartera de inversiones y al comportamiento del mercado.</p>	<p>La mayor concentración de los activos se encuentra en instrumentos de renta variable con un 89.44% y en instrumentos de deuda con un 17.94% presentando una disminución del 9.87% y 12.55% respectivamente, en comparación con el ejercicio 2021.</p>	<p>Una estrategia de mitigación del riesgo financiero es la diversificación de la cartera de inversiones con un efecto de 24.19%.</p> <p>Así mismo, de manera mensual el Comité de Inversiones valida los resultados obtenidos y determina las acciones a seguir.</p>	<p>Derivado del análisis de sensibilidad se determinó que la disminución de la rentabilidad de las inversiones puede afectar el nivel de fondos propios admisibles necesarios para hacer frente al RCS.</p> <p>Así mismo el riesgo financiero es sensible a las variaciones en el tipo de cambio y los precios del mercado accionario.</p>

Riesgos Técnicos (Suscripción del Seguro de Daños)

Exposición	Concentración	Mitigación	Sensibilidad
<p>La medición se realiza respecto al porcentaje de participación de los riesgos en el RCS que equivale al</p>	<p>El 99.9% del RCS de Riesgos Técnicos corresponde al Ramo</p>	<p>Derivado del alto nivel de suficiencia que tienen Quálitas, esta ha decidido manejar un esquema de reaseguro mínimo para lo cual</p>	<p>Uno de los principales factores que pueden afectar el</p>

66.30%, lo que representa un decremento del 8% con relación al ejercicio de 2021.	de Automóviles y el 0.25% al Ramo de Responsabilidad Civil. Dentro del Ramo de Automóviles la cartera individual representa el 91.95% y Flotillas un 30.95% teniendo así un efecto de diversificación del 19.09%	solamente cuenta con once contratos de reaseguro, uno para eventos catastróficos y el resto para algunos negocios especiales.	riesgo técnico es el incremento de siniestralidad.
---	---	---	--

Riesgos Pérdida Máxima Probable

Exposición	Concentración	Mitigación	Sensibilidad
La Medición se realiza respecto al porcentaje de participación de los riesgos en el RCS, el cual representa el 0%, siendo este riesgo no relevante para Quálitas. De manera trimestral se analiza que dicha variación sea consistente.			

Riesgos de Contraparte

Exposición	Concentración	Mitigación	Sensibilidad
La medición se realiza respecto al porcentaje de participación de los riesgos en el RCS, que representa el 2.48% del RCS.	El 100 % de concentración del riesgo de crédito se encuentra en los de tipo II en mayor concentración de los Depósitos de operaciones con instituciones de crédito que corresponden a instrumentos no negociables.	La acción de mitigación que realiza Quálitas respecto de otros riesgos de contraparte es la limitación de otorgamiento de créditos, los cuales son de acuerdo con los lineamientos y límites establecidos por el Consejo de Administración.	Debido a la política limitante de otorgamiento de créditos, no representan factores que afecten la exposición de este riesgo.

Riesgos Operativos

Exposición	Concentración	Mitigación	Sensibilidad
La medición se realiza respecto al porcentaje de participación de los riesgos en el RCS, durante 2022, equivale al 23.6 %, lo que representa un decremento del 0.5% con relación al ejercicio de 2021.			

Del Capital Social:

El capital social al 31 de diciembre de 2022 y 2021, está integrado por 15,597,022,586 acciones ordinarias nominativas, serie única (Serie I), con valor nominal de \$0.10533 que corresponde al capital fijo, que es ilimitada íntegramente suscrita y pagada.

Al 31 de diciembre de 2022, la estructura del capital contable se integra como se muestra a continuación:

	Millones de Pesos		
	Nominal	Revaluación	Total
Capital Social	1,519	124	1,643
Reservas de capital	2,209	10	2,219
Superávit por valuación, neto	-	317	317
Efecto por conversión	27	-	27
Resultado de ejercicios anteriores	2,487	- 94	2,393
Resultado del ejercicio	2,949	-	2,949
Inversiones permanentes	-	-	-
Remediones por beneficios definidos a los empleados	4	-	4
Participación no controladora	-	-	-
Suma del capital contable	9,197	357	9,553

Al 31 de diciembre de 2022, el capital social pagado incluye \$12 mdp proveniente de la capitalización del superávit por revaluación de inmuebles.

La parte variable del capital con derecho a retiro en ningún caso podrá ser superior al capital pagado sin derecho a retiro.

5. EVALUACIÓN DE LA SOLVENCIA

5.1. De los Activos

a) Revelación de la Información Financiera:

La información financiera consolidada incluye la de Quálitas y la de la compañía subsidiaria en la que ejerce control; fue preparada de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de seguros en México. La consolidación se efectuó con base en los estados financieros auditados de las emisoras al 31 de diciembre de 2022 y 2021.

El porcentaje de inflación anual y acumulada en los tres últimos ejercicios y los índices utilizados para determinar la inflación, se muestran a continuación:

31 de diciembre de	UDI	Inflación	
		Del año	Acumulada
2022	7.6468	7.58%	19.50%
2021	7.1082	7.36%	13.87%
2020	6.6055	3.15%	11.19%

b) Conversión de Estados Financieros de Operaciones Extranjeras:

Los estados financieros de operaciones extranjeras se convierten a la moneda del informe, identificando inicialmente si la moneda funcional y la de registro de la operación extranjera son diferentes y, posteriormente, se realiza la conversión de la moneda funcional a la de informe, utilizando para ello el tipo de cambio histórico y/o el tipo de cambio de cierre del ejercicio, y el índice de inflación del país de origen cuando la operación extranjera se encuentre en un entorno económico inflacionario.

c) Tipo de activos

✓ Inversiones:

Los instrumentos de deuda que generan flujos de efectivo que no cumplen con el criterio de Solamente Pago de Principal e Intereses (SPPI), son medidos a valor razonable a través de resultados. Los dividendos son reconocidos en resultados, a menos que representen claramente

una recuperación en el costo de la inversión, en cuyo caso se reconocen en la Utilidad Integral (UI).

En la baja de estos instrumentos, la ganancia o pérdida acumulada y que se ha reconocido en la UI no se reconoce en los resultados del periodo.

Instrumentos de Instrumentos Financieros Negociables (IFN):

Estos activos se miden posteriormente a valor razonable. Las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier ingreso por intereses o dividendos, se reconocen en resultados (VRCR).

Instrumentos Financieros para Cobrar o Vender (IFCV):

Estos activos se miden posteriormente a valor razonable. El ingreso por intereses calculado bajo el método de interés efectivo, las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Otras ganancias y pérdidas netas se reconocen en la utilidad integral. En el momento de la baja en cuentas, las ganancias y pérdidas acumuladas en la utilidad integral se reclasifican en resultados.

Deterioro

Quálitas evalúa si existe evidencia objetiva de que un título está deteriorado, ante la evidencia objetiva y no temporal de que el instrumento financiero se ha deteriorado en su valor, se determina y reconoce la pérdida correspondiente.

✓ Efectivo y Equivalentes de Efectivo:

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen depósitos en cuentas bancarias en moneda nacional y dólares. Los intereses ganados y las utilidades o pérdidas en valuación se incluyen en los resultados del ejercicio, como parte del resultado integral de financiamiento.

Los cheques no cobrados después de dos días hábiles de haberse depositado, y los que habiéndose depositado hubieren sido objeto de devolución, se deberán llevar contra el saldo de deudores diversos. Una vez transcurridos cuarenta y cinco días posteriores al registro en deudores diversos y de no haberse recuperado o cobrado dichos cheques, éstos deberán castigarse directamente contra resultados.

Tratándose del monto de los cheques emitidos con anterioridad a la fecha de cierre que estén pendientes de entrega a los beneficiarios, deberán reincorporarse al rubro de efectivo y equivalentes de efectivo sin dar efectos contables a la emisión del cheque.

✓ Deudores:

Por primas: Representan saldos de primas de seguros. Con base en las disposiciones de la CNSF, las primas con una antigüedad menor al término convenido o 45 días se cancelan contra los resultados del ejercicio, excepto cuando se trata de las primas por cobrar a dependencias o entidades de la Administración Pública Federal.

Otros deudores: Representan el valor adeudado por préstamos a funcionarios y empleados, préstamos, créditos o financiamientos otorgados y otros adeudos; otorgados en el curso de las operaciones de la Institución.

La cartera de créditos comerciales se califica trimestralmente, mensualmente cuando se trata de créditos a la vivienda, aplicando una metodología que considera la probabilidad de incumplimiento, la severidad de la pérdida y la exposición al incumplimiento, reconociendo en los resultados del ejercicio en el rubro de “Resultado integral de financiamiento” el efecto en la reserva.

✓ **Inmuebles, mobiliario y equipo:**

Los inmuebles de Quálitas se registran originalmente a su costo de adquisición y se revalúan mediante avalúos anuales practicados por peritos independientes. El incremento o decremento por valuación de inmuebles se registra en la cuenta de “Superávit por valuación” en el capital contable.

El mobiliario y equipo se registra al costo de adquisición hasta el 31 de diciembre de 2007 y se actualizó con base en los índices de inflación del país de origen y las variaciones de los tipos de cambio en relación con el peso.

El cálculo de la depreciación de los inmuebles se realiza con base en la vida útil remanente sobre el valor actualizado de las construcciones, determinada con los últimos avalúos practicados.

La depreciación del mobiliario y equipo se calcula por el método de línea recta, con base en las vidas útiles, estimadas por la Administración de Quálitas. Las tasas anuales de depreciación de los principales grupos de activos se mencionan a continuación:

Tasas de Depreciación	
Inmuebles	1.33 a 2.63 %
Equipo de transporte	25%
Mobiliario y equipo de oficina	10%
Equipo de cómputo	30%
Diversos	25%

Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se registran en resultados cuando se incurren.

✓ **Inversiones permanentes:**

Las otras inversiones permanentes en las que Quálitas posee entre el 1% y el 16.67% de su capital social, se registran al costo y hasta el 31 de diciembre de 2007, se actualizaron mediante la aplicación de factores derivados del INPC.

✓ **Activos intangibles:**

Los activos intangibles con vida útil definida incluyen principalmente el pago a terceros por el uso de licencias de programas de cómputo. Estos activos se registran a su costo de adquisición y se amortizan en línea recta, durante su vida útil estimada.

✓ **Pagos anticipados:**

Incluyen principalmente anticipos para la compra de servicios que se reciben con posterioridad a la fecha de cierre y durante el transcurso normal de las operaciones.

d) Otros activos:

Los otros activos incluyen principalmente inventario de salvamentos por realizar, pagos anticipados, impuestos pagados por anticipado, impuesto a la utilidad diferido y participación del personal en las utilidades diferida.

5.2. De los Pasivos

a) Importes de las Reservas Técnicas:

Millones de Pesos			
Resultados al Cierre de Diciembre de 2022			
	Reserva sin MR	Margen de Riesgo	Reserva con MR
RRC Autos	26,961	337	27,298
OPC Autos	10,176	31	10,207
RRC RC	1	1	2
OPC RC	0	1	1
Total	37,139	369	37,508

b) Reservas Técnicas:

Quálitas constituye y valúa las reservas técnicas establecidas en la Ley, de conformidad con métodos actuariales basados en la aplicación de los estándares de práctica señalados en las disposiciones de carácter general emitidas por la CNSF en el Título 5 de la CUSF y las metodologías descritas en las notas técnicas registradas ante la CNSF.

Adicionalmente, considera la información disponible en los mercados financieros, así como aquella con relación a riesgos técnicos de seguros y reaseguro. La valuación de estas reservas es dictaminada por un actuario independiente y registrado ante la propia CNSF.

A continuación, se describen los aspectos más importantes de su determinación y contabilización:

Bajo el esquema regulatorio las reservas corresponden a la suma de la mejor estimación y el margen de riesgo, los cuáles son calculados por separado.

1) Reserva para Riesgos en Curso

Esta reserva tiene como propósito cubrir el valor esperado de las obligaciones futuras derivadas del pago de siniestros, beneficios, valores garantizados, dividendos, gastos de adquisición y administración, así como cualquier otra obligación derivada de los contratos de seguros.

En el caso de pólizas multianuales, la reserva de riesgos en curso es la mejor estimación de las obligaciones futuras del año de vigencia de que se trata, más las primas de tarifa correspondientes a las anualidades futuras acumuladas con el rendimiento correspondiente a dichas anualidades.

La Mejor Estimación:

Es calculada con base en el valor esperado de los flujos futuros de: ingresos y egresos de obligaciones.

Considera el valor temporal del dinero con base en las curvas de tasas de interés libres de riesgo de mercado para cada moneda o unidad monetaria proporcionadas por el proveedor de precios independiente a la fecha de valuación.

Las hipótesis y procedimientos con que se determinan los flujos futuros de obligaciones fueron definidos por Quálitas en el método propio que registró para el cálculo de la mejor estimación.

2) Reserva para Obligaciones Pendientes de Cumplir

Esta reserva tiene como propósito cubrir el valor esperado de siniestros, beneficios, valores garantizados o dividendos, una vez ocurrida la eventualidad prevista en el contrato de seguro.

Esta reserva se integra con los siguientes componentes:

- Reserva para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros y otras obligaciones de monto conocido.

Son las obligaciones al cierre del ejercicio que se encuentran pendientes de pago por los siniestros reportados, rentas vencidas, valores garantizados y dividendos devengados, entre otros, cuyo monto a pagar es determinado al momento de la valuación y no es susceptible de tener ajustes en el futuro.

La mejor estimación, para efectos de la constitución de esta reserva es el monto que corresponde a cada una de las obligaciones conocidas al momento de la valuación.

- Reserva para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos no reportados y de gastos de ajuste asignados al siniestro.

Son las obligaciones originadas por siniestros que habiendo ocurrido a la fecha de valuación aún no han sido reportados o no han sido completamente reportados, así como sus gastos de ajuste, salvamentos y recuperaciones.

La reserva al momento de la valuación se determina como la mejor estimación de las obligaciones futuras, traídas a valor presente.

Para efectos de calcular la reserva se define que un siniestro no ha sido completamente reportado, cuando habiendo ocurrido en fechas anteriores a la valuación, de dicho siniestro se puedan derivar reclamaciones complementarias futuras o ajustes a las estimaciones inicialmente realizadas.

En caso de operaciones de reaseguro cedido, simultáneamente se registra la recuperación correspondiente, tanto para la reserva de obligaciones pendientes de cumplir por siniestros y

otras obligaciones de monto conocido como para la reserva para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos no reportados y de gastos de ajuste asignados al siniestro.

- Reserva para obligaciones pendientes de cumplir por dividendos contingentes

Esta reserva corresponde a dividendos que aún no constituyen obligaciones ciertas o vencidas, pero que Quálitas estima pagar en el futuro por las obligaciones de reparto de las utilidades previstas en los contratos de seguros, derivadas del comportamiento favorable de los riesgos, rendimientos o gastos durante el período devengado de vigencia de las pólizas en vigor, la mejor estimación se determina aplicando el método registrado ante la CNSF.

3) Margen de Riesgo

Se calcula determinando el costo neto de capital correspondiente a los Fondos Propios Admisibles requeridos para respaldar el Requerimiento de Capital de Solvencia (RCS), necesario para hacer frente a las obligaciones de seguro y reaseguro de la Institución, durante su período de vigencia.

Para efectos de la valuación de las reservas de riesgos en curso y de obligaciones pendientes de cumplir, se utiliza el RCS correspondiente del cierre del trimestre inmediato anterior a la fecha de valuación. En caso de presentarse incrementos o disminuciones relevantes en el monto de las obligaciones de la Institución a la fecha de reporte, se realizan ajustes a dicho margen de riesgo. En estos casos, se informa a la CNSF el ajuste realizado y los procedimientos utilizados para realizarlo. Se determina por cada ramo y tipo de seguro, conforme al plazo y moneda considerados en el cálculo de la mejor estimación de la obligación de seguros correspondiente.

La tasa de costo neto de capital que se emplea para el cálculo del margen de riesgo es el 10%, que equivale a la tasa de interés adicional que una Institución de seguros requeriría para cubrir el costo de capital exigido para mantener el importe de Fondos Propios Admisibles que respalden el RCS respectivo.

c) El Impacto del Reaseguro y Reafianzamiento en la Cobertura de las Reservas Técnicas Importes Recuperables de Reaseguro

La Institución registra la participación de los reaseguradores en las reservas de riesgos en curso y en las obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos no reportados y gastos de ajuste asignados a los siniestros, así como el importe esperado de las obligaciones futuras derivadas de siniestros reportados.

La Administración de Quálitas determina la estimación de los importes recuperables por la participación de los reaseguradores en las reservas mencionadas anteriormente, considerando la diferencia temporal entre las recuperaciones de reaseguro y los pagos directos y la probabilidad de recuperación, así como a las pérdidas esperadas por incumplimiento de la contraparte. Las metodologías para el cálculo de esta estimación se registran ante la CNSF, el efecto se reconoce en el estado de resultados del ejercicio en el rubro de “Resultado Integral de Financiamiento”.

De acuerdo con las disposiciones de la CNSF, los importes recuperables procedentes de contratos de reaseguro con contrapartes que no tengan registro autorizado no son susceptibles de cubrir la Base de Inversión, ni podrán formar parte de los Fondos Propios Admisibles.

5.3. De Otros Pasivos

Provisiones:

Quálitas reconoce, con base en estimaciones de la Administración, provisiones de pasivo por aquellas obligaciones presentes en las que la transferencia de activos o la prestación de servicios son virtualmente ineludibles y surgen como consecuencia de eventos pasados, principalmente costos de adquisición, gastos de operación, sueldos, gratificaciones y otros pagos al personal.

Beneficios a los Empleados:

Corresponden a toda clase de remuneraciones que se espera pagar a favor del empleado y/o sus beneficiarios como resultado de los servicios recibidos del empleado o por el término de la relación laboral. La Institución reconoce pasivos por beneficio a los empleados (beneficios directos a corto o largo plazo, beneficios por terminación y beneficios post empleo).

Beneficios Directos a Corto Plazo

Los beneficios a los empleados directos a corto plazo se registran en los resultados del periodo en que se devengan los servicios prestados.

Beneficios Directos a Largo Plazo

La obligación neta que Quálitas espera pagar después de los doce meses de la fecha del balance más reciente que se presenta. Este beneficio se descuenta para determinar su valor presente. Las remediones se reconocen en resultados en el período en que se devengan.

Beneficios por Terminación:

Se reconoce un pasivo por beneficios por terminación y un costo o gasto cuando Quálitas no tiene alternativa realista diferente que la de afrontar los pagos o no pueda retirar la oferta de esos beneficios, o cuando cumple con las condiciones para reconocer los costos de una reestructuración, lo que ocurra primero.

Beneficios Post-Empleo

La obligación neta de Quálitas correspondiente a los planes de beneficios definidos por plan de pensiones, prima de antigüedad, y beneficios por indemnización legal, se calcula de forma separada para cada plan, estimando el monto de los beneficios futuros que los empleados han ganado en el ejercicio actual y en ejercicios anteriores, descontando dicho monto.

El cálculo de las obligaciones por los planes de beneficios definidos se realiza anualmente por actuarios calificados, utilizando el método de crédito unitario proyectado.

Las modificaciones a los planes que afectan el costo de servicios pasados, se reconocen en los resultados de forma inmediata en el año en el cual ocurra la modificación, sin posibilidad de diferimiento en años posteriores.

Las remediones (antes ganancias y pérdidas actuariales), resultantes de diferencias entre las hipótesis actuariales proyectadas y reales al final del período, se reconocen en el período en que se incurren como parte de los resultados integrales dentro del capital contable.

Impuestos a la Utilidad y PTU

Los impuestos a la utilidad y la PTU causados en el año se determinan conforme a las disposiciones fiscales vigentes.

Los impuestos a la utilidad diferidos y la PTU diferida, se registran de acuerdo con el método de activos y pasivos, que compara los valores contables y fiscales de estos.

Los impuestos a la utilidad y PTU causados y diferidos se presentan, siendo clasificados en los resultados del período, excepto aquellos que se originan de una transacción que se reconoce directamente en un rubro del capital contable.

Efecto Acumulado por Conversión

Representa la diferencia que resulta de convertir a las operaciones extranjeras, de su moneda funcional a la moneda de informe.

6. GESTIÓN DE CAPITAL

6.1. De los Fondos Propios Admisibles

6.1.1. Información sobre la Estructura, Importe y Calidad de los Fondos Propios Admisibles por Nivel

El objetivo de Quálitas es contar con los recursos patrimoniales suficientes con relación a los distintos riesgos y responsabilidades que asuma y/o esté expuesta en función de sus operaciones particulares como de condiciones de mercado.

Quálitas ha clasificado sus Fondos Propios Admisibles en los términos establecidos por la CNSF mediante disposiciones de carácter general y no presenta restricciones sobre los mismos.

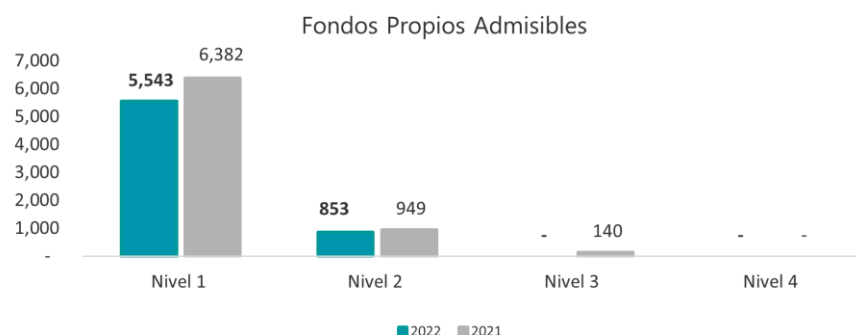
Los Fondos Propios Admisibles (FPA) son mayores que el Requerimiento de Capital de Solvencia (RCS) por lo que dicho requerimiento se encuentra debidamente cubierto y en apego a la regulación vigente; presenta un margen de solvencia de \$3,466 mdp al cierre del ejercicio 2022, por lo que no existe materialidad sobre un posible incumplimiento; es decir, Quálitas es Solvente como se puede observar en el siguiente cuadro:

	(Millones de Pesos)		
Fondos Propios Admisibles	2022	2021	Variación
Nivel 1	5,543	6,382	-13%
Nivel 2	853	949	-10%
Nivel 3	-	140	-100%
Total, Fondos Propios Admisibles	6,396	7,471	-14%
Requerimiento de Capital de Solvencia	2,929	2,386	23%
Margen de Solvencia (Sobrante o Faltante)	3,466	5,085	-32%
Índice de Cobertura	2.18	3.1	-30%
Otros Fondos Propios (Nivel 4)	-	-	0%

6.1.2. Información sobre los Objetivos, Políticas y Procedimientos Empleados por la Institución en la Gestión de sus Fondos Propios Admisibles

La gestión de los Fondos Propios Admisibles está enfocada a mantener una estructura de capital sólida, activos de alta calidad y que mantengan una proporción riesgo rendimiento acorde con los perfiles de duración, moneda de nuestros pasivos y alineados con la estrategia de crecimiento de la compañía.

6.1.3. Fondos Propios Admisibles en relación con el período anterior, por nivel.



Se cuenta con un índice de cobertura de capital de 1.5, un decremento del 14% de los Fondos Propios Admisibles afectos a cubrir la base de reservas, así como del 13% de los Fondos Propios Admisibles Nivel 1.

6.1.4. Información sobre la Disponibilidad de los Fondos Propios Admisibles, Señalando Cualquier Restricción sobre la Misma

La calidad de los activos con los que cuenta la compañía cubre con las necesidades de disponibilidad acorde a la operación de la compañía garantizando el hacer frente a sus obligaciones en los plazos a qué obedece la operación de la compañía.

6.2. De los Requerimientos de Capital de Solvencia

La compañía para efectos del cálculo del Requerimiento de Capital de Solvencia utiliza la fórmula general establecida en la regulación de la CNSF, la cual considera los siguientes rubros de requerimiento de capital:

	Millones de Pesos		
Fondos Propios Admisibles	2022	2021	Variación
Por Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros RCT _y FS	2,166	1,755	23%
Para Riesgos Basados en la Pérdida Máxima Probable RCPML	-	-	0%
Por los Riesgos Técnicos y Financieros de los Seguros de Pensiones RCT _y FP	-	-	0%
Por los Riesgos Técnicos y Financieros de Fianzas RCT _y FF	-	-	0%
Por Otros Riesgos de Contraparte RCOC	73	58	26%
Por Riesgo Operativo RCOP	690	573	20%
Total RCS	2,929	2,386	23%

Las razones del incremento del 23% en el nivel del RCS desde la última fecha de RSCF, se deben a:

- Cambios en la composición de la cartera de inversiones, principalmente en la participación de instrumentos de deuda con un incremento de 15%, renta variable con un incremento de 18.2% e instrumentos estructurados con un incremento de 20%.
- El impacto de la volatilidad en el mercado para la medida de riesgo de los activos que tiene la compañía.
- La recuperación de la movilidad, así como el crecimiento en la suscripción en el ramo de autos individuales y responsabilidad civil.

6.3. De las diferencias entre la fórmula general y los modelos internos utilizados

La compañía únicamente utiliza el Sistema de Cálculo de Requerimiento de Capital de Solvencia (SCRCS) proporcionado por la CNSF.

6.4. De la insuficiencia de los Fondos Propios Admisibles para cubrir el RCS

Quálitas presentó durante el ejercicio 2022 amplia suficiencia de Fondos Propios Admisibles para respaldar el Requerimiento de Capital de Solvencia, determinado éste bajo la Fórmula General. Los resultados al cierre del ejercicio 2022 relativos al Requerimiento de Capital de Solvencia son de \$2,929 mdp y un Capital Mínimo Pagado de \$61 mdp.

Cabe señalar que el Capital Mínimo Pagado (CMP) de Quálitas es superior al mínimo establecido por la ley, al cierre del ejercicio 2022, además, se cumple que el Capital Contable de Quálitas es superior a este en ambos casos, por lo que dicho requerimiento se encuentra debidamente cubierto y en apego a la regulación vigente para ambos ejercicios, dentro del Capítulo 6 de la CUSF.

7. MODELO INTERNO DE REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA

Quálitas no cuenta con un modelo interno (total o parcial) para el cálculo del Requerimiento de Capital de Solvencia.

8. ANEXOS CON INFORMACIÓN CUANTITATIVA

8.1. SECCIÓN A. PORTADA

Información General

Nombre de la Institución:	Quálitas Compañía de Seguros, S.A. de C.V.
Tipo de Institución:	
Clave de la Institución:	S0046
Fecha de reporte:	31 de diciembre de 2022

Grupo Financiero:	No
-------------------	----

De capital mayoritariamente mexicano o Filial:	Mexicano
Institución Financiera del Exterior (IFE):	No
Sociedad Relacionada (SR):	No aplica

Fecha de autorización:	21 de febrero de 1994
Operaciones y ramos autorizados	Ramo Automóviles

Modelo interno	No
Fecha de autorización del modelo interno	No aplica

Requerimientos Estatutarios

Requerimiento de Capital de Solvencia	2,929
Fondos Propios Admisibles	6,396
Sobrante / faltante	3,466
Índice de cobertura	2.18

Base de Inversión de reservas técnicas	37,508
Inversiones afectas a reservas técnicas	43,051
Sobrante / faltante	5,543
Índice de cobertura	1.15

Capital mínimo pagado	61
Recursos susceptibles de cubrir el capital mínimo pagado	8,859
Suficiencia / déficit	8,799
Índice de cobertura	146

Estado de Resultados					
	Vida	Daños	Accs y Enf	Fianzas	Total
Prima emitida		38,864			38,864
Prima cedida		204			204
Prima retenida		38,659			38,659
Inc. Reserva de Riesgos en Curso		1,466			1,466
Prima de retención devengada		37,193			37,193
Costo de adquisición		8,795			8,795
Costo neto de siniestralidad		25,469			25,469
Utilidad o pérdida técnica		2,930			2,930
Inc. otras Reservas Técnicas		0			0
Resultado de operaciones análogas y conexas		0			0
Utilidad o pérdida bruta		2,930			2,930
Gastos de operación netos		987			987
Resultado integral de financiamiento		1,710			1,710
Utilidad o pérdida de operación		3,652			3,652
Participación en el resultado de subsidiarias		-			-
Utilidad o pérdida antes de impuestos		3,652			3,652
Utilidad o pérdida del ejercicio		2,949			2,949

Balance General		
Activo		61,019
Inversiones		25,195
Inversiones para obligaciones laborales al retiro		82
Disponibilidad		1,905
Deudores		26,252
Reaseguradores y Reafianzadores		167
Inversiones permanentes		13
Otros activos		7,405
Pasivo		51,465
Reservas Técnicas		37,589
Reserva para obligaciones laborales al retiro		488
Acreeedores		7,232
Reaseguradores y Reafianzadores		103
Otros pasivos		6,052
Capital Contable		9,553
Capital social pagado		1,643
Reservas		2,219
Superávit por valuación		317
Inversiones permanentes		0
Resultado ejercicios anteriores		2,393
Resultado del ejercicio		2,949
Efecto por conversion		27
Remediciones por Beneficios Definidos a los Empleados		4
Participacion no controladora		0
Resultado por tenencia de activos no monetarios		-

8.2. SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS)

Tabla BI Requerimiento de Capital de Solvencia por Componente

SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS)		(cantidades en pesos)
RCS por componente		Importe
I Por Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros	RC _{TyFS}	2,166,301,007
II Para Riesgos Basados en la Pérdida Máxima Probable	RC _{PML}	-
III Por los Riesgos Técnicos y Financieros de los Seguros de Pensiones	RC _{TyFP}	-
IV Por los Riesgos Técnicos y Financieros de Fianzas	RC _{TyFF}	-
V Por Otros Riesgos de Contraparte	RC _{OC}	72,790,059
VI Por Riesgo Operativo	RC _{OP}	690,100,187
Total RCS		2,929,191,252
Desglose RCPML		
II.A Requerimientos	PML de Retención/RC	-
II.B Deducciones	RRCAT+CXL	-
Desglose RCTyFP		
III.A Requerimientos	RCSPT + RCSPD + RCA	-
III.B Deducciones	RFI + RC	-
Desglose RCTyFF		
IV.A Requerimientos	ΣRck + RCA	-
IV.B Deducciones	RCF	-

Tabla B2: Elementos de Cálculo del Requerimiento de Capital por Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros

Clasificación de los Activos	(cantidades en pesos)		
	A(0)	A(1) Var 0.5%	-A(1)+A(0)
Total Activos	25,248,594,632	24,429,427,834	819,166,798
Instrumentos de deuda:	21,606,139,081	21,459,167,242	146,971,839
1) Emitidos o avalados por el Gobierno Federal o emitidos por el Banco de México	18,229,304,535	18,120,717,900	108,586,636
2) Emitidos en el mercado mexicano de conformidad con la Ley del Mercado de Valores, o en mercados extranjeros que cumplan con lo establecido en la Disposición 8.2.2	3,376,834,546	3,271,752,409	105,082,138
Instrumentos de renta variable	2,157,823,955	1,425,150,700	732,673,255
1) Acciones	192,772,826	107,619,240	85,153,586
i. Cotizadas en mercados nacionales	192,772,826	107,619,240	85,153,586
ii. Cotizadas en mercados extranjeros, inscritas en el Sistema Internacional de Cotizaciones de la Bolsa Mexicana de Valores	-	-	-
2) Fondos de inversión en instrumentos de deuda y fondos de inversión de renta variable	-	-	-
3) Certificados bursátiles fiduciarios indizados o vehículos que confieren derechos sobre instrumentos de deuda, de renta variable o de mercancías			
i. Denominados en moneda nacional			
ii. Denominados en moneda extranjera			
4) Fondos de inversión de capitales, fondos de inversión de objeto limitado, fondos de capital privado o fideicomisos que tengan como propósito capitalizar empresas del país.			
5) Instrumentos estructurados	1,965,051,129	1,295,181,491	669,869,637
Títulos estructurados	-	-	-
1) De capital protegido	-	-	-
2) De capital no protegido			
Operaciones de préstamos de valores	-	-	-
Instrumentos no bursátiles	480,018,043	374,970,601	105,047,442
Operaciones Financieras Derivadas			
Importes recuperables procedentes de contratos de reaseguro y reafianzamiento	40,760,853	40,760,853	-
Inmuebles urbanos de productos regulares	963,852,700	868,057,502	95,795,198
Activos utilizados para el calce (Instituciones de Pensiones).	-	-	-

Tabla B3: Elementos de Cálculo del Requerimiento de Capital por Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros (RCTyFS)

LP : Pérdidas generadas por el incremento en el valor de los pasivos, que considera:

(cantidades en pesos)

Clasificación de los Pasivos	PRet(0)	PRet(1) Var99.5%	PRet(1)- PRet(0)	PBr(0)	PBr(1) Var99.5%	PBr(1)- PBr(0)	IRR(0)	IRR(1) Var99.5%	IRR(1)- IRR(0)
Total de Seguros	10,173,125,424	12,115,042,398	1,941,916,975	10,185,882,907	12,130,537,591	1,944,654,684	12,757,483	17,558,128	4,800,645
a) Seguros de Vida									
1) Corto Plazo									
2) Largo Plazo									
b) Seguros de Daños	10,173,125,424	12,115,042,398	1,941,916,975	10,185,882,907	12,130,537,591	1,944,654,684	12,757,483	17,558,128	4,800,645
1) Automóviles	10,172,044,242	12,114,496,001	1,942,451,759	10,184,481,756	12,129,579,188	1,945,097,432	12,437,514	17,078,507	4,640,993
i. Automóviles Individual	7,786,916,151	9,573,078,532	1,786,162,380	7,799,661,222	9,586,212,680	1,786,551,458	12,745,071	17,361,655	4,616,584
ii. Automóviles Flotilla	2,385,128,091	2,986,228,406	601,100,315	2,384,820,534	2,985,895,811	601,075,277	- 307,557	31,085	338,642
Seguros de Daños sin Automóviles	1,081,182	5,881,125	4,799,943	1,401,151	6,200,226	4,799,076	319,969	1,209,586	889,617
2) Crédito									
3) Diversos									
i. Diversos Misceláneos									
ii. Diversos Técnicos									
4) Incendio									
5) Marítimo y Transporte									
6) Responsabilidad Civil	1,081,182	5,881,125	4,799,943	1,401,151	6,200,226	4,799,076	319,969	1,209,586	889,617
7) Caución									
c) Seguros de accidentes y enfermedades:									
1) Accidentes Personales									
i. Accidentes Personales Individual									
ii. Accidentes Personales Colectivo									
2) Gastos Médicos									
i. Gastos Médicos Individual									
ii. Gastos Médicos Colectivo									
3) Salud									
i. Salud Individual									
ii. Salud Colectivo									
Seguros de Vida Flexibles									
Sin garantía de tasa ¹	P(0)-A(0)	P(1)-A(1) Var99.5%	ΔP-ΔA	P(0)	P(1) Var99.5%	P(1)-P(0)	A(0)	A(1) Var99.5%	A(1)-A(0)
Con garantía de tasa ²	A(0)-P(0)	A(1)-P(1) Var 0.5%	ΔA-ΔP - ((ΔA- ΔP)/R)v0	P(0)	P(1) Var99.5%	P(1)-P(0)	A(0)	A(1) Var99.5%	A(1)-A(0)
Seguros de Riesgos Catastróficos									
Seguros de Riesgos Catastróficos	RRCAT (0)	RRCAT(1) Var99.5%	RRCAT(1)- RRCAT(0)						
1) Agrícola y Animales									
2) Terremoto									
3) Huracán y Riesgos Hidrometeorológicos									
4) Crédito a la Vivienda									
5) Garantía Financiera									

Tabla B4: Elementos de Cálculo del Requerimiento de Capital por Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros (RCTyFS)

LPML : Pérdidas ocasionadas por los incumplimientos de entidades reaseguradoras (contrapartes)

REAPML(0)	REAPML(1) VAR 0.5%	-REAPML(1)+REAPML(0)
0	0	0

La información se genera a través del sistema que la Comisión proporcionará para el cálculo de la fórmula general.

Tabla B8: Elementos del Requerimiento de Capital por Otros Riesgos de Contraparte (RCOC)

(cantidades en pesos)

Operaciones que generan Otros Riesgos de Contraparte (OORC)

Clasificación de las OORC	Monto Ponderado*
	\$
Tipo I	
a) Créditos a la vivienda	0
b) Créditos quirografarios	0
Tipo II	
a) Créditos comerciales	0
b) Depósitos y operaciones en instituciones de crédito, que correspondan a instrumentos no negociables	909,875,737
c) Operaciones de reporto y préstamo de valores	0
d) Operaciones de descuento y redescuento que se celebren con instituciones de crédito, organizaciones auxiliares del crédito y sociedades financieras de objeto múltiple reguladas o no reguladas, así como con fondos de fomento económico constituidos por el Gobierno Federal en instituciones de crédito	0
Tipo III	
a) Depósitos y operaciones en instituciones de banca de desarrollo, que correspondan a instrumentos no negociables	-
Tipo IV	
a) La parte no garantizada de cualquier crédito, neto de provisiones específicas, que se encuentre en cartera vencida	-
Total Monto Ponderado	909,875,737
Factor	8.00%
Requerimiento de Capital por Otros Riesgos de Contraparte	72,790,059

Tabla B9: Elementos del Requerimiento de Capital por Riesgo Operativo (RCOP)

		(cantidades en pesos)
$RC_{OP} = \min\{0.3 * (\max(RC_{TyFS} + RC_{PML}, 0.9RC_{TyFS}) + RC_{TyFP}^* + RC_{TyFF}^* + RC_{DC}), Op\}$ $+ 0.25 * (Gastos_{V,inv} + 0.032 * Rva_{RCat} + Gastos_{Fdc})$ $+ 0.2 * (\max(RC_{TyFS} + RC_{PML}, 0.9RC_{TyFS}) + RC_{TyFP}^* + RC_{TyFF}^* + RC_{DC}) * I_{(calificación=0)}$		690,100,187
RC :	Suma de requerimientos de capital de Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros, Pensiones y Fianzas, Riesgos Basados en la Pérdida Máxima Probable y Otros Riesgos de Contraparte	2,239,091,065
Op :	Requerimiento de capital por riesgo operativo de todos los productos de seguros distintos a los seguros de vida en los que el asegurado asume el riesgo de inversión y las fianzas	1,114,170,564
$Op = \max (OpPrimasCp ; OpreservasCp) + OpreservasLp$		
OpprimasCp	Op calculado con base en las primas emitidas devengadas de todos los productos de seguros de vida corto plazo, no vida y fianzas, excluyendo a los seguros de vida corto plazo en los que el asegurado asume el riesgo de inversión	1,088,073,890
OpreservasCp	Op calculado con base en las reservas técnicas de todos los productos de seguros de vida corto plazo, no vida y fianzas distintos a los seguros de vida corto plazo en los que el asegurado asume el riesgo de inversión	1,114,170,564
OpreservasLp	Op calculado con base en las reservas técnicas de todos los productos de la operación de vida no comprendidos dentro del <i>OpreservasCp</i> anterior distintos a los seguros de vida en los que el asegurado asume el riesgo de inversión	-
OPprimasCp		A : OPprimasCp
$OpprimasCp = 0.04 * (PDevV - PDevV,inv) + 0.03 * PDevNV + \max(0, 0.04 * (PDevV - 1.1 * pPDevV - (PDevV,inv - 1.1 * pPDevV,inv))) + \max(0, 0.03 * (PDevNV - 1.1 * pPDevNV))$		1,088,073,890

<i>PDevV</i>	Primas emitidas devengadas de la Institución de Seguros para la operación de vida de los seguros de corto plazo, correspondientes a los últimos doce meses, sin deducir las primas cedidas en Reaseguro	-
<i>PDevV,inv</i>	Primas emitidas devengadas de la Institución de Seguros para los seguros de vida de corto plazo en los que el asegurado asume el riesgo de inversión, correspondientes a los últimos doce meses, sin deducir las primas cedidas en Reaseguro	-
<i>PDevNV</i>	Primas emitidas devengadas para los seguros de no vida y fianzas, correspondientes a los últimos doce meses, sin deducir las primas cedidas en Reaseguro	36,269,129,669
<i>pPDevV</i>	Primas emitidas devengadas de la Institución de Seguros para la operación de vida de los seguros de corto plazo, correspondientes a los doce meses anteriores a las empleadas en <i>PDevV</i> , sin deducir las primas cedidas en Reaseguro	-
<i>pPDevV,inv</i>	Primas emitidas devengadas de la Institución de Seguros para los seguros de vida de corto plazo en los que el asegurado asume el riesgo de inversión, correspondientes a los doce meses anteriores a las empleadas en <i>PDevV,inv</i> , sin deducir las primas cedidas en Reaseguro	-
<i>pPDevNV</i>	Primas emitidas devengadas para los seguros de no vida y fianzas, correspondientes a los doce meses anteriores a las empleadas en <i>PDevNV</i> , sin deducir las primas cedidas en Reaseguro	34,639,100,691
OpreservasCp		B: OpreservasCp
$OpreservasCp = 0.0045 * \max(0, RTVCp - RTVCp,inv) + 0.03 * \max(0, RTNV)$		1,114,170,564
<i>RTVCp</i>	Reservas técnicas y las demás obligaciones derivadas de los seguros con componentes de ahorro o inversión de la Institución de Seguros para la operación de vida de corto plazo	-
<i>RTVCp,inv</i>	Reservas técnicas y demás obligaciones derivadas de los seguros con componentes de ahorro o inversión de la Institución de Seguros para la operación de vida de corto plazo, donde el asegurado asume el riesgo de inversión	-
<i>RTNV</i>	Reservas técnicas de la Institución para los seguros de no vida y fianzas sin considerar la reserva de riesgos catastróficos ni la reserva de contingencia.	37,139,018,791

	OpreservasLp	
	$OpreservasLp = 0.0045 * \max(0, RTVLp - RTVLp,inv)$	C: OpreservasLp
		-
RTVLp	Reservas técnicas y las demás obligaciones derivadas de los seguros con componentes de ahorro o inversión de la Institución de Seguros para la operación de vida distintas a las señaladas en <i>RTVCp</i>	-
RTVLp,inv	Reservas técnicas y demás obligaciones derivadas de los seguros con componentes de ahorro o inversión de la Institución de Seguros para la operación de vida distintas a las señaladas en <i>RTVCp,inv</i> , donde el asegurado asume el riesgo de inversión.	-
GastosV,inv	Monto anual de gastos incurridos por la Institución de Seguros correspondientes a los seguros de vida en los que el asegurado asume el riesgo de inversión.	GastosV,inv
		-
GastosFdc	Monto anual de gastos incurridos por la Institución derivados de fondos administrados en términos de lo previsto en las fracciones I, XXI, XXII y XXIII del artículo 118 de la LISF, y de las fracciones I y XVII del artículo 144 de la LISF, que se encuentren registrados en cuentas de orden	GastosFdc
		73,491,469
RvaCat	Monto de las reservas de riesgos catastróficos y de contingencia	RvaCat
		-
I{calificación=∅}	Función indicadora que toma el valor de uno si la Institución no cuenta con la calificación de calidad crediticia en términos del artículo 307 de la LISF, y toma el valor cero en cualquier otro caso.	I{calificación=∅}
		-

8.3. SECCIÓN C. FONDOS PROPIOS Y CAPITAL

Tabla C1 Fondos propios y de capital

Activo Total	60,918
Pasivo Total	51,365
Fondos Propios	9,553
Menos:	
Acciones propias que posea directamente la Institución	
Reserva para la adquisición de acciones propias	
Impuestos diferidos	
El faltante que, en su caso, presente en la cobertura de su Base de Inversión.	
Fondos Propios Admisibles	9,553
Clasificación de los Fondos Propios Admisibles	
Nivel 1	Monto
I. Capital social pagado sin derecho a retiro representado por acciones ordinarias de la Institución	1,643
II. Reservas de capital	2,219
III. Superávit por valuación que no respalda la Base de Inversión	
IV. Resultado del ejercicio y de ejercicios anteriores	4,490
Total Nivel 1	8,352
Nivel 2	
I. Los Fondos Propios Admisibles señalados en la Disposición 7.1.6 que no se encuentren respaldados con activos en términos de lo previsto en la Disposición 7.1.7;	853
II. Capital Social Pagado Con Derecho A Retiro, Representado Por Acciones Ordinarias;	
III. Capital Social Pagado Representado Por Acciones Preferentes;	
IV. Aportaciones Para Futuros Aumentos de Capital	
V. Obligaciones subordinadas de conversión obligatoria en acciones, en términos de lo previsto por los artículos 118, fracción XIX, y 144, fracción XVI, de la LISF emitan las Instituciones	
Total Nivel 2	853
Nivel 3	
Fondos propios Admisibles, que en cumplimiento a la Disposición 7.1.4, no se ubican en niveles anteriores	348
Total Nivel 3	348
Total Fondos Propios	9,553

8.4. SECCIÓN D. INFORMACIÓN FINANCIERA

Tabla D1: Balance General

(cantidades en millones de pesos)

Activo	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior	Variación %
Inversiones	25,195	23,847	5.65%
Inversiones en Valores y Operaciones con Productos Derivados	23,743	22,740	4.41%
Valores	23,743	22,740	4.41%
Gubernamentales	18,249	15,790	15.57%
Empresas Privadas. Tasa Conocida	3,338	4,889	-31.73%
Empresas Privadas. Renta Variable	2,158	1,994	8.24%
Extranjeros	0	67	-100.00%
Dividendos por Cobrar sobre Títulos de Capital	0	-	0.00%
Deterioro de Valores (-)	-2	0	0.00%
Inversiones en Valores dados en Préstamo	-	-	0.00%
Valores Restringidos	0	-	0.00%
Operaciones con Productos Derivados	-	-	0.00%
Deudor por Reporto	0	0	0.00%
Cartera de Crédito (Neto)	488	190	156.43%
Inmobiliarias	964	917	5.10%
Inversiones para Obligaciones Laborales	82	76	7.48%
Disponibilidad	1,905	1,513	25.86%
Deudores	26,252	24,400	7.59%
Reaseguradores y Reafianzadores	167	132	26.11%
Inversiones Permanentes	13	13	0.00%
Otros Activos	7,405	6,615	11.94%
Total Activo	61,019	56,598	7.81%

Pasivo	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior	Variación %
Reservas Técnicas	37,589	34,004	10.54%
Reserva de Riesgos en Curso	27,359	25,875	5.73%
Reserva de Obligaciones Pendientes de Cumplir	10,230	8,128	25.86%
Reserva de Contingencia	0	-	0.00%
Reservas para Seguros Especializados	0	-	0.00%
Reservas de Riesgos Catastróficos	0	-	0.00%
Reservas para Obligaciones Laborales	488	434	12.48%
Acreedores	7,232	6,551	10.40%
Reaseguradores y Reafianzadores	103	79	31.43%
Operaciones con Productos Derivados. Valor razonable (parte pasiva) al momento de la adquisición	-	-	0.00%
Financiamientos Obtenidos	-	-	0.00%
Otros Pasivos	6,052	5,790	4.53%

Total Pasivo	51,465	46,858	9.83%
---------------------	---------------	---------------	--------------

Capital Contable	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior	Variación %
Capital Contribuido	1,643	1,643	0.00%
Capital o Fondo Social Pagado	1,643	1,643	0.00%
Obligaciones Subordinadas de Conversión Obligatoria a Capital	-	-	0.00%
Capital Ganado	-	-	0.00%
Reservas	2,219	2,219	0.00%
Superávit por Valuación	317	147	115.62%
Inversiones Permanentes	0	0	0.00%
Resultados o Remanentes de Ejercicios Anteriores	2,393	2,292	4.42%
Resultado o Remanente del Ejercicio	2,949	3,401	-13.29%
Efecto por conversión	27	33	-16.61%
Resultado por Tenencia de Activos No Monetarios	4	5	-19.60%
Participación Controladora	9,553	9,740	-1.92%
Participación No Controladora	0	0	7.48%

Total Capital Contable	9,553	9,740	-1.92%
-------------------------------	--------------	--------------	---------------

Tabla D4: Estado de Resultados Daños

(cantidades en millones de pesos)

DAÑOS	Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales	Marítimo y Transportes	Incendio	Agrícola y de Animales	Automóviles	Crédito	Caución	Crédito a la Vivienda	Garantía Financiera	Riesgos catastróficos	Diversos	Total
Primas												
Emitida	4				38,860							38,864
Cedida	0				204							204
Retenida	4				38,655							38,659
Incremento a la Reserva de Riesgos en Curso	0				1,466							1,466
Prima de retención devengada	4				37,189							37,193
Costo neto de adquisición												
Comisiones a agentes	-				2,650							2,650
Compensaciones adicionales a agentes	-				1,053							1,053
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento tomado	-				-							-
(-) Comisiones por Reaseguro cedido	-				-7							-7
Cobertura de exceso de pérdida	-				6							6
Otros	-				5,092							5,092
Total costo neto de adquisición	-				8,795							8,795
Siniestros / reclamaciones												
Bruto	3				32,856							32,859
Recuperaciones	0				7,390							7,390
Neto	3				25,465							25,469
Utilidad o pérdida técnica	1				2,929							2,930

8.5. SECCIÓN E. PORTAFOLIOS DE INVERSIÓN

Tabla E1: Portafolio de Inversiones en Valores

Portafolio de Inversiones en Valores

(cantidades en millones de pesos)

	Costo de adquisición				Valor de mercado			
	Ejercicio actual		Ejercicio anterior		Ejercicio actual		Ejercicio anterior	
	Monto	% con relación al	Monto	% con relación al total	Monto	% con relación al total	Monto	% con relación al total
Moneda Nacional	22,914	96%	22,657	99%	22,677	96%	22,344	98%
Valores gubernamentales	17,893	75%	16,215	71%	17,470	74%	15,790	69%
Valores de Empresas privadas. Tasa conocida	3,047	13%	4,550	20%	3,049	13%	4,560	20%
Valores de Empresas privadas. Tasa renta variable	1,973	8%	1,891	8%	2,158	9%	1,994	9%
Valores extranjeros	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
Inversiones en valores dados en préstamo	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
Reportos	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
Operaciones Financieras Derivadas	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
Moneda Extranjera	32	0%	68	0%	38	0%	150	1%
Valores gubernamentales	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
Valores de Empresas privadas. Tasa conocida	32	0%	68	0%	38	0%	83	0%
Valores de Empresas privadas. Tasa renta variable	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
Valores extranjeros	0	0%	0	0%	0	0%	67	0%
Inversiones en valores dados en préstamo	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
Reportos	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
Operaciones Financieras Derivadas	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
Moneda Indizada	986	4%	219	1%	1,028	4%	246	1%
Valores gubernamentales	769	3%	0	0%	779	3%	0	0%
Valores de Empresas privadas. Tasa conocida	217	1%	219	1%	249	1%	246	1%
Valores de Empresas privadas. Tasa renta variable	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
Valores extranjeros	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
Inversiones en valores dados en préstamo	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
Reportos	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
Operaciones Financieras Derivadas	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
TOTAL	23,931	100%	22,944	100%	23,743	100%	22,740	100%

Se incluye el Deterioro por instrumento, si aplica.

Tabla E2: Desglose de Inversiones en Valores que representen más del 3% del total del portafolio de inversiones

(cantidades en millones de pesos)

Tipo	Emisor	Serie	Tipo de valor	Categoría	Fecha de adquisición	Fecha de vencimiento	Valor nominal	Títulos	Costo de adquisición	Valor de mercado	Premio	Calificación	Contraparte
Valores gubernamentales													
Valores gubernamentales	BANOBRA	23012	I	Fines de negociación	29/12/2022	03/01/2023	1	4,006	4,000	4,002		NA	NA
Valores gubernamentales	BONOS	241205	M	Fines de negociación	25/01/2021	05/12/2024	1	30	3,571	3,024		NA	NA
Valores gubernamentales	BONDESD	250814	LD	Fines de negociación	16/10/2020	14/08/2025	1	20	1,983	2,008		NA	NA
Valores gubernamentales	UDIBONO	261203	S	Fines de negociación	29/07/2022	03/12/2026	1	1	769	779		NA	NA
Valores de Empresas privadas. Tasa conocida													
Valores de Empresas privadas. Tasa renta conocida													
Valores de Empresas privadas. Renta variable													
Valores de Empresas privadas. Tasa renta variable													
TOTAL									10,324	9,814			

Tabla E4: Inversiones con partes relacionadas con las que existen vínculos patrimoniales o de responsabilidad

(cantidades en millones de pesos)

Nombre completo del emisor	Emisor	Serie	Tipo de valor	Tipo de relación	Fecha de adquisición	Costo histórico	Valor de mercado	% del activo
QUALITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. (EL SALVADOR)	QUALITA	UNICA	NB	SUBSIDIARIA	31/12/2008	14	23	17.05%
QUALITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. (EL SALVADOR)	QUALITA	UNICA	NB	SUBSIDIARIA	30/11/2009	10	17	12.78%
QUALITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. (EL SALVADOR)	QUALITA	UNICA	NB	SUBSIDIARIA	28/07/2011	14	23	17.05%
QUALITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. (EL SALVADOR)	QUALITA	UNICA	NB	SUBSIDIARIA	28/07/2011	10	17	12.78%
QUALITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. (EL SALVADOR)	QUALITA	UNICA	NB	SUBSIDIARIA	30/04/2003	12	23	17.05%
QUALITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. (EL SALVADOR)	QUALITA	UNICA	NB	SUBSIDIARIA	24/02/2017	16	18	13.64%
ASOCIACIÓN MEXICANA DE INSTITUCIONES DE SEGUROS	AMIS	UNICA	NB	OTRAS INVERSIONES PERMANENTES	30/12/1998	0	0	0.08%
OFICINA COORDINADORA DE RIESGOS ASEGURADOS	OCRA	UNICA	NB	OTRAS INVERSIONES PERMANENTES	17/03/2003	0	0	0.31%
OFICINA COORDINADORA DE RIESGOS ASEGURADOS	OCRA	UNICA	NB	OTRAS INVERSIONES PERMANENTES	20/12/2004	0	0	0.02%
OFICINA COORDINADORA DE RIESGOS ASEGURADOS	OCRA	UNICA	NB	OTRAS INVERSIONES PERMANENTES	21/05/2010	2	2	1.55%
OFICINA COORDINADORA DE RIESGOS ASEGURADOS	OCRA	UNICA	NB	OTRAS INVERSIONES PERMANENTES	31/12/2015	1	1	0.78%
OFICINA COORDINADORA DE RIESGOS ASEGURADOS	OCRA	UNICA	NB	OTRAS INVERSIONES PERMANENTES	28/10/2016	1	1	0.78%
CLUB DE EMPRESARIOS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	CLUBMEX	UNICA	NB	OTRAS INVERSIONES PERMANENTES	28/10/2016	0	0	0.13%
CENTRO DE EXPERIMENTACIÓN Y SEGURIDAD VIAL MÉXICO	CESVIME	UNICA	NB	OTRAS INVERSIONES PERMANENTES	03/12/2002	4	4	3.14%
CENTRO DE EXPERIMENTACIÓN Y SEGURIDAD VIAL MÉXICO	CESVIME	UNICA	NB	OTRAS INVERSIONES PERMANENTES	26/04/2003	1	1	0.77%
CENTRO DE EXPERIMENTACIÓN Y SEGURIDAD VIAL MÉXICO	CESVIME	UNICA	NB	OTRAS INVERSIONES PERMANENTES	03/12/2002	0	0	0.05%
CENTRO DE EXPERIMENTACIÓN Y SEGURIDAD VIAL MÉXICO	CESVIME	UNICA	NB	OTRAS INVERSIONES PERMANENTES	07/01/2004	1	1	0.51%
CENTRO DE EXPERIMENTACIÓN Y SEGURIDAD VIAL MÉXICO	CESVIME	UNICA	NB	OTRAS INVERSIONES PERMANENTES	28/02/2004	2	2	1.20%
CENTRO DE EXPERIMENTACIÓN Y SEGURIDAD VIAL MÉXICO	CESVIME	UNICA	NB	OTRAS INVERSIONES PERMANENTES	01/07/2005	0	0	0.34%

Tabla E5: Inversiones Inmobiliarias

(cantidades en millones de pesos)

Descripción del Inmueble	Tipo de inmueble	Uso del inmueble	Fecha de adquisición	Valor de adquisición	Importe Último Avalúo	% con relación al total de Inmuebles	Importe Avalúo Anterior
BOULEVAR ADOLFO LOPEZ MATEOS 2601 LOMAS DE SAN ANGEL CP 1790	EDIFICIO	Destinado a oficinas con rentas imputadas De productos regulares	18/06/2002	38	285	29.52%	268
MAGUEY 21 JESÚS DEL MONTE CP 5260	EDIFICIO	Destinado a oficinas con rentas imputadas De productos regulares	22/10/2013	98	136	14.16%	125
HUMBERTO JUNCO VOIGT 2311 HACIENDA DE LA SIERRA CP 66200	EDIFICIO	Destinado a oficinas con rentas imputadas De productos regulares	08/08/2007	65	122	12.67%	119
JOSE MARIA CASTORENA 426 SAN JOSE DE LOS CEDROS CP 5260	EDIFICIO	Destinado a oficinas con rentas imputadas De productos regulares	30/08/1996	17	93	9.63%	87

Número de inmuebles que representan menos del 5% del total de inversiones inmobiliarias:

15

Tabla E6: Desglose de la Cartera de Crédito

(cantidades en millones de pesos)

Consecutivo	Clave de crédito	Tipo de crédito	Fecha en que se otorgó el crédito	Antigüedad en años	Monto original del préstamo	Saldo insoluto	Valor de la garantía	% con relación al total
1	CC	Q	30/11/2021	1	51	49	0	9.36%
2	CC	Q	23/08/2022	0	57	57	0	10.75%
3	CC	Q	24/06/2022	0	220	220	0	41.72%

TOTAL

327

326

Tabla E7: Deudor por Prima

(cantidades en millones de pesos)

Operación/Ramo	Importe menor a 30 días			Importe mayor a 30 días			Total	% del activo
	Moneda nacional	Moneda extranjera	Moneda indizada	Moneda nacional	Moneda extranjera	Moneda indizada		
Daños	23,885	51	0	1,428	0	0	25,364	100.00%
Responsabilidad civil y riesgos profesionales	0	0		0	0		0	
Marítimo y Transportes								
Incendio								
Agrícola y de Animales								
Automóviles	23,885	51		1,428	0		25,364	100.00%
Crédito								
Caución								
Crédito a la Vivienda								
Garantía Financiera								
Riesgos catastróficos								
Diversos								
Total	23,885	51	0	1,428	0	0	25,364	100%

8.6. SECCIÓN F RESERVAS TÉCNICAS

Tabla F1: Reservas de Riesgos en Curso

Reserva de Riesgos en Curso

(cantidades en millones de pesos)

Concepto/operación	Vida	Accidentes y enfermedades	Daños	Total
Reserva de Riesgos en Curso	-	-	27,300	27,300
Mejor estimador	-	-	26,962	26,962
Margen de riesgo	-	-	337	337
	-	-		
Importes Recuperables de Reaseguro	-	-	117	117

Tabla F2: Reservas para Obligaciones Pendientes de Cumplir

(cantidades en millones de pesos)

Reserva/operación	Vida	Accidentes y enfermedades	Daños	Total
Por siniestros pendientes de pago de montos conocidos			13,039	13,039
Por siniestros ocurridos no reportados y de gastos de ajustes asignados al siniestro			- 3,068	- 3,068
Por reserva de dividendos			237	237
Otros saldos de obligaciones pendientes de cumplir			-	-
Total	-	-	10,208	10,208
Importes Recuperables de Reaseguro	-	-	40	40

8.7. SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN

Tabla G1: Número de pólizas, asegurados o certificados, incisos o fiados en vigor, así como primas emitidas por operaciones y ramos

(cantidades en millones de pesos)

Ejercicio	Número de pólizas por operación y ramo	Certificados / Incisos / Asegurados / Pensionados / Fiados	Prima emitida
Daños			
2022	3,715,604	4,698,722	38,613
2021	3,448,988	4,402,199	34,985
2020	3,246,833	4,129,447	33,302
Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales			
2022	2,684	2,684	4
2021	2,265	2,405	3
2020	1,883	1,883	1
Automóviles			
2022	3,712,920	4,696,038	38,610
2021	3,446,723	4,399,794	34,982
2020	3,244,950	4,127,564	33,301

Tabla G2: Costo medio de siniestralidad por operaciones y ramos

(cantidades en millones de pesos)

Operaciones/Ramos	2022	2021	2020
Daños	68.48%	63.33%	51.70%
Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales			
Marítimo y Transportes			
Incendio			
Agrícola y de Animales			
Automóviles	68.48%	63.33%	51.70%
Crédito			
Caución			
Crédito a la Vivienda			
Garantía Financiera			
Riesgos Catastróficos			
Diversos			
Operación Total	68.48%	63.33%	51.70%

Tabla G3: Costo medio de adquisición por operaciones y ramos

(cantidades en millones de pesos)

Operaciones/Ramos	2022	2021	2020
Daños	22.75%	23.18%	21.92%
Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales			
Marítimo y Transportes			
Incendio			
Agrícola y de Animales			
Automóviles	22.75%	23.18%	21.92%
Crédito			
Caución			
Crédito a la Vivienda			
Garantía Financiera			
Riesgos Catastróficos			
Diversos			
Operación Total	22.75%	23.18%	21.92%

Tabla G4: Costo medio de operación por operaciones y ramos

(cantidades en millones de pesos)

Operaciones/Ramos	2022	2021	2020
Daños	2.54%	3.77%	6.57%
Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales			
Marítimo y Transportes			
Incendio			
Agrícola y de Animales			
Automóviles	2.54%	3.77%	6.57%
Crédito			
Caución			
Crédito a la Vivienda			
Garantía Financiera			
Riesgos Catastróficos			
Diversos			
Operación Total	2.54%	3.77%	6.57%

Tabla G5: Índice combinado por operaciones y ramos

(cantidades en millones de pesos)

Operaciones/Ramos	2022	2021	2020
Daños	93.77%	90.29%	80.19%
Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales			
Marítimo y Transportes			
Incendio			
Agrícola y de Animales			
Automóviles	93.77%	90.29%	80.19%
Crédito			
Caución			
Crédito a la Vivienda			
Garantía Financiera			
Riesgos Catastróficos			
Diversos			
Operación Total	93.77%	90.29%	80.19%

Tabla G9: Resultado de la Operación de Daños

(cantidades en millones de pesos)

	Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales	Marítimo y Transportes	Incendio	Agrícola y de Animales	Automóviles	Crédito	Caución	Crédito a la Vivienda	Garantía Financiera	Riesgos Catastróficos	Diversos	Total
Primas												
Emitida	4				38,860							38,864
Cedida	0				204							204
Retenida	4				38,655							38,659
Siniestros / reclamaciones	3				25,465							25,469
Bruto	3				32,856							32,859
Recuperaciones	0				7,390							7,390
Neto	3				25,465							25,469
Costo neto de adquisición	0				8,795							8,795
Comisiones a agentes	-				2,650							2,650
Compensaciones adicionales a agentes	-				1,053							1,053
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento tomado	-				0							0
(-) Comisiones por Reaseguro cedido	-				7							7
Cobertura de exceso de pérdida	-				6							6
Otros	-				5,092							5,092
Total Costo neto de adquisición	0				8,795							8,795
Incremento a la Reserva de Riesgos en Curso	0				1,469							1,469
Incremento mejor estimador bruto	0				1,413							1,413
Incremento mejor estimador de Importes Recuperables de Reaseguro	0				34							34
Incremento mejor estimador neto	0				1,378							1,379
Incremento margen de riesgo	0				56							56
Total Incremento a la Reserva de Riesgos en Curso	0				1,469							1,469

Tabla G13: Comisiones de Reaseguro, participación de utilidades de Reaseguro y cobertura de exceso de pérdida

Concepto/operación	2022	2021	2020
Autos			
Comisiones de Reaseguro	3.09%	21.21%	4.78%
Participación de Utilidades de reaseguro	0.00%	0.00%	0.00%
Costo XL	0.02%	0.02%	0.02%

SECCIÓN H. SINIESTROS

Tabla H3: Operación de daños sin automóviles

(cantidades en millones de pesos)

Año	Prima emitida	Siniestros registrados brutos en cada periodo de desarrollo								Total siniestros
		0	1	2	3	4	5	6	7 ó +	
2015	2	-	-	-	-	-	-	-	-	0
2016	2	-	-	-	-	-	-	-		0
2017	1	-	-	-	-	-	-			0
2018	1	-	-	-	-	-				0
2019	1	-	-	-	-					0
2020	1	-	-	-						0
2021	3	-	2							2
2022	4	0								0

Año	Prima retenida	Siniestros registrados retenidos en cada periodo de desarrollo								Total siniestros
		0	1	2	3	4	5	6	7 ó +	
2015	2	-	-	-	-	-	-	-	-	0
2016	2	-	-	-	-	-	-	-		0
2017	1	-	-	-	-	-	-			0
2018	1	-	-	-	-	-				0
2019	1	-	-	-	-					0
2020	1	-	-	-						0
2021	2	-	1							1
2022	2	0								0

Tabla H4: Automóviles

(cantidades en millones de pesos)

Año	Prima emitida	Siniestros registrados brutos en cada periodo de desarrollo								Total siniestros
		0	1	2	3	4	5	6	7 ó +	
2015	18,690	5,769	5,259	695	281	170	10	-18	-3	12,163
2016	26,065	7,798	7,971	1,287	476	165	83	-4		17,775
2017	30,496	8,963	8,219	827	230	183	67			18,488
2018	32,790	9,348	7,773	312	98	203				17,733
2019	33,059	8,819	6,461	262	156					15,699
2020	31,638	7,721	7,841	488						16,049
2021	30,976	10,014	9,958							19,971
2022	32,545	12,587								12,587

Año	Prima retenida	Siniestros registrados retenidos en cada periodo de desarrollo								Total siniestros
		0	1	2	3	4	5	6	7 ó +	
2015	18,686	5,763	5,260	695	281	170	10	-18	-6	12,155
2016	26,061	7,795	7,974	1,287	475	165	83	-2		17,776
2017	30,489	8,960	8,220	827	230	183	53			18,473
2018	32,780	9,340	7,776	313	98	203				17,730
2019	33,030	8,814	6,458	260	156					15,687
2020	31,594	7,717	7,832	487						16,036
2021	30,924	10,005	9,953							19,958
2022	32,506	12,582								12,582

8.8. SECCIÓN I. REASEGURO

Tabla I1: Límites máximos de retención de Instituciones de Seguros y Sociedades Mutualistas

(cantidades en millones de pesos)

Concepto	2022	2021	2020
LMR daños	140	75	39

Tabla I3: Estrategia de Reaseguro contratos proporcionales vigentes a la fecha del reporte

(cantidades en millones de pesos)

	Ramo	Emitido	Cedido contratos automáticos	Cedido contratos facultativos	Retenido	Suma asegurada o afianzada	Primas (c)	Suma asegurada o afianzada	Primas a-(b+c)
		Suma asegurada o afianzada	Primas (a)	Suma asegurada o afianzada	Primas (b)			Suma asegurada o afianzada	
		(1)		(2)		(3)		1 -(2+3)	
1	Autos	36,428,140	-	5,776	-	-	-	36,422,364	

Tabla I4: Estrategia de Reaseguro contratos no proporcionales vigentes a la fecha del reporte

(cantidades en millones de pesos)

	Ramo	Suma asegurada o afianzada retenida	PML	Recuperación máxima		Límite de Responsabilidad del(os) reaseguradores
				Por evento	Agregado Anual	
1	Autos	36,422,364	-	207		207

Tabla I5: Nombre, Calificación Crediticia y porcentaje de cesión a los reaseguradores

Tabla I5: Nombre, Calificación Crediticia y porcentaje de cesión a los reaseguradores

lúmero	Nombre del Reasegurador*	Registro en el RGRE**	Calificación de Fortaleza Financiera	%cedido del total***	% de colocaciones no propocionales del total ****
1	Allianz Mexico Compañía de Seguros S.A.	S0003	A+ AM Best	2.84%	-
2	Transatlantic Reinsurance Co.	RGRE-1248-19-C0000	AA+ S&P	0.00%	100.00%
3	Munich Reinsurance Co.	RGRE-002-85-166641	AA- S&P	0.34%	-
4	AXA France IARD	RGRE-836-03-326289	AA- S&P	21.90%	-
5	Nissan Global Reinsurance LTD	RGRE-1112-13-328918	A AM Best	26.06%	-
6	Kot Insurance Co. A.G.	RGRE-345-93-315217	B++ AM Best	48.87%	-
	Total	-		100%	100%

* Reasegurador Munich Reinsurance Co. contempla la participación de Automóviles y Responsabilidad Civil

Tabla 16: Nombre y porcentaje de participación de los Intermediarios de reaseguro a través de los cuales la Institución cedió riesgos

(cantidades en millones de pesos)

	Monto
Prima Cedida más Costo Pagado No Proporcional Total	202
Prima Cedida más Costo Pagado No Proporcional colocado en directo	196
Prima Cedida más Costo Pagado No Proporcional colocado con intermediario	6

Número	Nombre de Intermediario de Reaseguro	% Participación*
1	Sema, Intermediario de Reaseguro, S.A. de C.V.	100%
	Total	100%

Tabla 17: Importes Recuperables de Reaseguro

(cantidades en millones de pesos)

Clave del Reasegurador	Denominación	Calificación del Reasegurador	Participación de Instituciones o Reaseguradores Extranjeros por Riesgos en Curso	Participación de Instituciones o Reaseguradores Extranjeros por Sinistros Pendientes de monto conocido	Participación de Instituciones o Reaseguradores Extranjeros por Sinistros Pendientes de monto no conocido	Participación de Instituciones o Reaseguradores Extranjeros en la Reserva de Fianzas en Vigor
S0003	Allianz Mexico Compañía de Seguros S.A.	A+ AM Best	5	8	0	
RGRE-1248-19-C0000	Transatlantic Reinsurance Co.	AA+ S&P	0	0	0	
RGRE-002-85-166641	Munich Reinsurance Co.	AA- S&P	0	0	0	
RGRE-836-03-326289	AXA France IARD	AA- S&P	51	1	0	
RGRE-1112-13-328918	Nissan Global Reinsurance LTD	A AM Best	61	1	0	
RGRE-345-93-315217	Kot Insurance Co. A.G.	B++ AM Best	0	32	0	

Tabla I8: Integración de saldos por cobrar y pagar de reaseguradores e intermediarios de reaseguro

(cantidades en millones de pesos)

Antigüedad	Clave o RGRE	Nombre del Reasegurador/Intermediario de Reaseguro	Saldo por cobrar *	% Saldo/Total	Saldo por pagar *	% Saldo/Total
Menor a 1 años	S0003	Allianz Mexico Compañía de Seguros S.A.	15	6.42%	6	3.84%
	RGRE-1248-19-C0000	Transatlantic Reinsurance Co.	1	0.65%	0	0.00%
	RGRE-002-85-166641	Munich Reinsurance Co.	1	0.30%	1	0.36%
	RGRE-836-03-326289	AXA France IARD	113	49.72%	35	24.35%
	RGRE-345-93-315217	Kot Insurance Co. A.G.	31	13.60%	49	34.01%
	-	Quálitas El Salvador	67	29.30%	54	37.43%
		Subtotal	227	100%	145	100%
Mayor a 1 año y menor a 2 años						
			0	0%	0	0%
Mayor a 2 años y menor a 3 años						
			0	0%	0	0.00%
Mayor a 3 años						
		Subtotal				
Total			227	100%	145	100%

TABLAS SIN INFORMACIÓN. No se cuenta con información relativa ya que no se tiene autorización para operar estos ramos.

Nombre de tabla
Tabla B5: Elementos del Requerimiento de Capital para Riesgos Basados en la Pérdida Máxima Probable (RCPML)
Tabla B6: Elementos del Requerimiento de Capital por Riesgos Técnicos y Financieros de los Seguros de Pensiones (RCTyFP)
Tabla B7: Elementos del Requerimiento de Capital por Riesgos Técnicos y Financieros de Fianzas (RCTyFF)
Tabla E3: Desglose de Operaciones Financieras Derivadas
Tabla F3: Reservas de Riesgo Catastróficos
Tabla F4: Otras reservas técnicas
Tabla F5: Reserva de riesgos en curso de los Seguros de Pensiones
Tabla F6: Reserva de contingencia de los Seguros de Pensiones
Tabla F7: Reserva para fluctuación de inversiones de los Seguros de Pensiones (RFI)
Tabla F8: Reservas Técnicas Fianzas
Tabla G6: Resultado de la Operación de Vida
Tabla G7: Informe sobre Primas de Vida
Tabla G8: Resultado de la Operación Accidentes y enfermedades
Tabla G10: Información sobre Primas de Vida Seguros de Pensiones
Tabla G11: Resultado de la Operación de Fianzas
Tabla G12: Reporte de garantías de recuperación en relación con los montos de responsabilidades de fianzas
Tabla H1: Operaciones de vida
Tabla H2: Operación de accidentes y enfermedades
Tabla H5: Fianzas
Tabla I2: Límites máximos de retención Fianzas

GLOSARIO

AMIS: Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros.

ARSI: Autoevaluación de Riesgos y Solvencia Institucional.

CNSF: Comisión Nacional de Seguros y Fianzas.

CUSF: Circular única de Seguros y Fianzas.

FPA: Fondos Propios Admisibles.

LISF: Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas.

MAIR: Manual de Administración Integral de Riesgos.

NIF: Normas de Información Financiera.

RCS: Requerimiento de Capital de Solvencia.

RSCF: Reporte sobre Solvencia y Condición Financiera.

SCRCS: Sistema de Cálculo del Requerimiento de Capital de Solvencia.



Quálitas
COMPAÑÍA DE SEGUROS,